

MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAL..... 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XII.—Núm. 4.064

Miércoles 26 de julio de 1922

CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3.—Apartado 466.—Tel. 365

La inercia política de Europa

Pasan los años desde que se firmó el armisticio y se dió por terminada la horrible matanza; y siguen en pie, in-tactas y palpitantes, las mismas cues-tiones legadas por la guerra. Las repa-raciones, las deudas entre los aliados, las deudas interiores, el saneamiento de las Haciendas públicas y de las monedas averiadas, todo lo que implica li-liquidación de cuentas, liquidación nece-saria, imprescindible para que Europa inicie la era de su reconstrucción, se tramita con una lentitud abrumadora, desesperante.

Como si todos los contentidos hubie-sen quedado agotados material y mor-almente, un aplazamiento general, una pereza invencible para adoptar las pe-norosas decisiones y acometer las em-presas que la situación exige, ha suce-dido a la febril actividad y a las vigorosas energías desplegadas para la des-trucción y el exterminio. La inercia—una inercia funesta, incomprensible—domina la actual política europea.

Europa se hunde y no hace esfuerzo alguno por levantarse y salvarse. La sentencia pronunciada en 1918—y que ahora la recuerdan los periódicos ex-tranjeros—por mister Hoover, comisario y dictador de víveres yanqui: «Sobran en Europa 100 millones de hombres», lleva trazas de confirmarse. Por todas partes surgen lamentaciones; se hacen profecías catastróficas, se forjan planes fantásticos; pero no se percibe la ex-istencia de un poder fuerte, capaz de im-poner soluciones, ni se vislumbran pro-pósitos serios de reacción.

Los aliados ocupan, contra toda moral y todo derecho, una parte del terri-torio alemán, obligando a la nación ven-cida a sufragar los gastos de la ocupa-ción. La vejación que ello entraña no responde a ninguna necesidad legítima, a ninguna conveniencia económica, a ningún motivo racional: es, simplemen-te, producto del despecho de no haber vencido en los campos de batalla; es manifestación de odio, deseo de ven-ganza, de humillar al vencido, de abor-nar con la exhibición y el impetio de tropas de todos los colores, de abrumarle con todas las cargas imagi-nables. Es decir, la ocupación, en su forma actual, tiene los caracteres de una abominable inhumanidad. Y es, ade-más, el tributo más injusto y antieconó-mico, porque no se apoya sino en la fuerza de las armas, a pesar de haberse firmado el Tratado de paz; y no benefi-cia ni a los mismos que lo imponen, antes bien les perjudica en cuanto mer-ma la capacidad de pago del deudor respecto a las demás obligaciones pecu-niarias que los mismos vencedores le exigen.

El mundo, impasible o impotente, con-templa el cuadro sin intentar retocar-lo. Algunas voces claman contra la in-justicia y la insania de los aliados; pe-ro carecen de fuerza accionante y son acalladas por el tumulto de la Prensa francesa y de la Prensa francófila es-pañola en todas partes. Acaba de afir-mar el señor Nitti, ex presidente del Consejo de ministros de Italia, en un artículo publicado en el Berliner Ta-gblatt, que «la Entente ha impuesto a Alemania cosas que ésta jamás habría exigido si hubiera sido victoriosa», y Le Matin comenta: «¿Qué sabe ese se-ñor? ¿Y cómo un ex presidente del Consejo de un país aliado se permite una afirmación tan atrevida en un periód-ico pangermanista?»

Pero, protesten y tergiversen cuanto quieran los franceses, la verdad histó-rica destacará siempre en el siguiente contraste: Alemania, victoriosa en 1870 con el empleo de armas y procedimientos nobles y habituales en lides guerra-eras, impuso a Francia un solo tributo de 5.000 millones de francos, suma de fácil desembolso por la nación francesa, como lo demostró el hecho de reunirla y pagarla inmediatamente. Francia y sus aliados, victoriosos en 1918 median-to procedimientos tortuosos e ilícitos (promoviendo revoluciones, bolchevis-mos, traiciones en el campo enemigo y engañando a éste con promesas no cum-plidas, como las de los 14 puntos de Wilson), arrebatan a Alemania territo-rio nacional, colonias, barcos, propie-dades, valores y bienes de toda clase situados en el extranjero; la obligan a entregarles parte importantísima de su producción anual en carbón, materias colorantes y otros elementos esenciales a la vida de la nación y de las indus-trias; la exigen sumas de dinero, que alcanzarían, si fuera posible reunirlos, a las estrellas del firmamento—475.000 millones de marcos oro, en un princi-pio; luego, 250.000 millones; por últi-mo, hasta la fecha, según el acuerdo de Londres, 132.000 millones de marcos oro, o sean, más de 150.000 millones de fran-cos oro—; la oprimen con trabas de to-do género; la vejan con la ocupación de ciudades por tropas incluso negras, y todavía se burian de ella y de todo el mundo, asegurando formalmente que son muy generosos, muy buenos, muy calcosos defensores de la humanidad, de la justicia... etcétera.

La acción de Burguete en Xauen

Pone en libertad a los indígenas encarcelados y les ofrece la paz. Júbilo en los colonos de Ceuta.—Serán repatriados los soldados del 19

LA BIENVENIDA DEL BAJA TETUAN, 25 (10,30).—Ha regresado, procedente de Xauen, el alto comisario, señor Burguete. La excursión fué, en extremo, in-teresante. Llegó a Xauen el día 23, a las tres de la tarde, recibiendo el bajá, las autori-dades indígenas, organismos militares y las colonias españolas y hebreas.

El bajá saludó a Burguete en nombre de todos, dándole la bienvenida. Burguete, al contestar, hizo resaltar en su discurso los la-zos de consanguinidad que unen a ambos pueblos, en los cuales se apoyará para reali-zar una obra de paz y progreso. Terminó diciendo: «Aún hay en España cosas cuyas puertas abrimos con las llaves que aquí tendré.»

Luego se verificó la recepción militar. A las cinco de la tarde el alto comisario montó a caballo, visitando el campamento general.

SETENTA PRESOS INDIGENAS EN LIBERTAD

Al regreso se apeó en la plaza de España, recorriendo a pie la ciudad. Al pasar por la cárcel ordenó que se sacara a setenta indí-genas, a quienes concedió la libertad como representantes del Gobierno y en nombre del Majzen jilifiano.

«Mis dos manos—añadió—se extienden ante vosotros. En una ofrezco el bienestar mo-ral y material; en otra traigo un sable dis-puesto al castigo sin clemencia.»

Se celebró después un «lunch» ofrecido por la colonia española. A las nueve de la noche el bajá obsequió al general Burguete con una suculenta co-mida, servida a estilo moro. La sobremesa se prolongó hasta las doce.

VIARIAS LIMOSNAS

Antes de marchar, el alto comisario en-tregó cincuenta duros al bajá para que los repartiera entre los pobres de todas las tra-zas.

Durante el regreso Burguete se informó de la situación geográfica de las distintas Comisiones. En el camino encontró a un indígena adic-to a la bebida por una agresión. Recomendó se le condujera al dispensario más cercano, on-tregándole además el herido cinco duros.

A las once de la mañana llegó a Tetúan, siendo recibido por el general Gómez Tor-dana y el secretario general de la Alta Co-misaría, señor López Ferrer.

EL ALTO COMISARIO SALE PARA LARACHE

Burguete, acompañado del delegado de Fomento, ha salido con dirección a Arcilla, Alcázar y Larache.

SE ORDENA LA REPATRIACION

TETUAN, 25.—Se han recibido órdenes de Madrid para que se prepare la repatri-ción rápida de los reclutas de 1919, que serán sustituidos por los reclutas peninsu-lares de 1920.

MEJORA LA SITUACION DE LOS PRISIONEROS

SEVILLA, 25.—El padre Revilla saldrá mañana para Larache en aeroplano, volvien-do después a esta ciudad para marchar a Melilla, donde piensa entrevistarse con el general Burguete.

En el mes próximo se propone volver a conferenciar en Alhucemas con Abd-el-Krim para tratar de la cuestión de los prisione-ros, sobre la que tiene gran optimismo. Por último, dió a entender que quizás se solucionarían las diferencias existentes entre Sanjuán y Riquelme, en cuyo caso volvería éste a África.

(COMUNICADO DE ANOCHE) El alto comisario participa al ministro de la Guerra desde Larache que no ocurre ne-gatividad en ninguno de los territorios ocupa-dos en nuestra zona del Protectorado.

EL ANIVERSARIO DE LA AYUDA A MELILLA

CEUTA, 24.—Ha reinado gran animación en todos los círculos, con motivo de cum-plirse hoy el aniversario del desembarco en Melilla de las fuerzas de Ceuta, compues-tas por Regulares, Tercio Extranjero y otras tres unidades de distintos Cuerpos, que, al mando del general Sanjuán, llevaron a la tranquilidad a aquella plaza envuelta en un tremendo páni-co consecuencia del des-taño.

Fueron discutidos con calor los asuntos de Marruecos y los periódicos locales han publicado sentidos artículos en este sentido, reinando gran expectación para ver la efi-cacia de la nueva política que desplegará el general Burguete.

—El dictamen de la Comisión mixta lega-lativa ha producido un entusiasmo general, determinando el régimen jurídico que con-ce-de plena propiedad a los colonos del cam-po exterior, que tenían terrenos desde la campaña de 1860, en usufructo solamente, desapareciendo las trabas que impedían el desarrollo de la riqueza agrícola e indus-trial.

Treinta familias sin albergue

Nueve casas incendiadas en Soria.—Siete muertos y 18 heridos graves

SORIA, 25.—En la ferretería de don Clau-dio Alcalde se declaró hoy un violento in-cendio, a consecuencia del cual fueron des-truidas ocho casas, quedándose sin albergue treinta familias. Resultaron heridas de gra-vedad diez y ocho personas, creyéndose que entre los escombros hay tres cadáveres.

Hasta ahora los nombres de los heridos que se conocen son: Gonzalo Aparicio, dependiente de la ferre-tería; sufre gravísimas quemaduras y pre-senta síntomas de locura. Domingo Lasheras, lesiones en diferentes partes del cuerpo. Juana Calvo, Casimiro Andrés y Sebastián Fernández, los tres gravísimos, hasta el pun-to de haber tenido que ser sacramentados.

El fuego comenzó en la trastienda del almacén de ferretería, en la que se encerra-ban bastantes materias explosivas. Esto hizo tomar al siniestro mayores proporciones, al propio tiempo que las continuas explosiones de la cartuchería impedían los trabajos de extinción y salvamento. Al momento de iniciarse el fuego en-traban en el establecimiento unos segadores con ánimo de realizar algunas compras. Re-sultaron con graves quemaduras unos y he-ridos por las explosiones los restantes.

Algunos vecinos de las casas incendiadas salieron a la calle con las ropas ardiendo y dando grandes voces. El fuego no tardó en propagarse a toda la manzana, que quedó convertida en una espantosa hoguera. Con enormes dificultades, por carecerse de los elementos necesarios, comenzaron a efectuarse los trabajos de extinción, en los que tomó parte todo el vecindario, dirigi-dos por el ingeniero del Catastro señor Pa-zos y secundados por las autoridades todas y socios de la Cruz Roja.

Ante la carencia de elementos, el gobe-rnador pidió urgentemente socorros a di-ferentes puntos. Inmediatamente contestaron desde Guadalajara anunciando que en tren especial salía para Soria el parque de Inge-nieros con bastante material. También anunciaron el envío de elementos desde Za-ragoza.

En la Casa de Socorro atienden a los he-ridos todos los médicos de la población y las damas de la Cruz Roja.

Los escombros que han podido salvarse de los edificios siniestrados se hallan amontonados por las calles. Para resolver de momento la situación de las familias que se han que-dado sin albergue les ha sido ofrecido el cuartel de Infantería.

Tras imprecisos esfuerzos, y con los ele-mentos locales, consiguió localizarse el in-cendio a las diez de la tarde, quedando en-cendido el foco en la manzana antes alu-dida.

Toda la ciudad se halla invadida de una enorme consternación. En los trabajos de extinción y salvamento se han distinguido notablemente, a más del ingeniero señor Pazos Fernández, ya citado, el aparejador señor López y el cabo de esta zona de reclutamiento señor Calvo, los cua-les han sido muy felicitados por las autori-dades.

SORIA, 25.—En las primeras horas de esta madrugada fallecieron tres de los heri-dos en el incendio. Se acentúa la gravedad de otros seis. Se supone que son cuatro los muertos que hay bajo los escombros.

Las casas totalmente destruidas son nueve. Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se calculan en más de dos millones de pe-setas.

A la una de la madrugada llegaron en tren especial las fuerzas de Ingenieros, man-dadas por el teniente coronel señor Villar. Continúan funcionando las bombas para evitar que se propague el fuego.

Las proposiciones de Poincaré

Anulación de las deudas interaliadas y un empréstito a Alemania

LONDRES, 25.—El «Daily Express» pub-lica esta mañana un corto editorial, que dice así: «Poincaré va a venir a Londres y es probable que haga a Lloyd George las tres si-guientes proposiciones: Sugerrá la anulación de las deudas inter-alialiadas, cualquiera que fuere la actitud de los Estados Unidos. Pedirá para las regiones devastadas la prioridad de las reparaciones. Pedirá, por último, la emisión de un em-préstito extranjero que permita a Alema-nia reconstruir su Hacienda y reanudar los pagos de sus reparaciones.»

LA FECHA DE LA REUNION LONDRES, 25.—Lord Balfour ha comuni-cado a Poincaré que el Gobierno británico tendría gran satisfacción en que el jefe del Gobierno francés viniese a Londres durante la semana próxima, aun cuando la crisis ministerial italiana amenaza con impedir pueda venir a Londres en fecha próxima a la persona que haya de representar a Ita-lia en las conversaciones interaliadas.

Lord Balfour dice además que estima nece-saria la presencia de representantes de Bélgica y España.

El Papa en favor de Rusia

La Santa Sede encabeza la suscripción con dos millones y medio de liras

(De nuestro enviado especial)

ROMA, 24.—Esta noche saldrá para Ru-sia la misión pontificia, que se embarcará en Bari a bordo del «Galitzia». La misión está compuesta de once religiosos pertene-cientes a las congregaciones del Divino Ver-bo, de los Salesianos, de los Jesuitas y del Inmaculado Corazón de María. Hay entre ellos italianos, españoles, holandeses, ale-manes, yugoslavos y griegos.

Esta mañana asistió toda la misión a la misa del Papa, el cual, aprovechándose de que recurría la fiesta de San Vicente de Paul, exhortó a los misioneros a que hicieran el bien de todas las maneras posibles, inspi-rándose en la caridad del glorioso Santo, y que no tuvieran otras miras que favorecer a los desgraciados.—Daffina.

(De las Agencias)

ROMA, 25.—El Papa, en una carta que acaba de publicarse, recuerda el llamamien-to que hace un año hizo Su Santidad Be-nedicto XV en favor de las poblaciones ru-sas famélicas y el que él mismo dirigió a los representantes de las naciones reunidos en Génova para que procurasen el restable-cimiento de la normalidad en las referidas poblaciones.

A pesar de sus dificultades financieras, así públicas como privadas, todas las na-ciones han contestado generosamente a los llamamientos de la Santa Sede, muy particu-larmente los habitantes de las regiones flo-riscentes de América, los cuales han exten-dido su liberalidad y humanidad. Pero, por grandes que hayan sido esos auxilios, no bastan ni han de bastar para aliviar la inmensa miseria del pueblo ruso.

Da a los Obispos las más amplias facul-tades para fijar los medios que estimen más oportunos para allegar recursos. Termina diciendo que la Santa Sede en-cabeza la suscripción con dos millones y me-dio de liras y dando al pueblo ruso la ben-dición apostólica.

LOS NUEVOS CARDENALES

ROMA, 25.—«El Pease» anuncia que mon-señor Bonzano, delegado apostólico en Was-hington, ha recibido el aviso oficial de que en el próximo Consistorio será nombrado Cardenal. Se asegura también que el nuevo Arzobispo de Milán recibirá el capelo car-denalicio.

TAMBIEN BONOMI FRACASA

Giolitti en guardia contra la unión de populares y socialistas

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 25.—La situación política conti-núa indecisa; parece que la combinación de Bonomi ha fracasado, como consecuencia de haber negado su adhesión algunos grupos de-mocráticos.

La «Tribuna» publica una carta de Gio-litti, que condena la crisis y declara que ningún beneficio puede recaer el país de la unión de Dom Struzo, Treves y Turati. Anuncia que el verdadero peligro de Italia es su situación económica, pues el país mar-cha hacia la bancarrota.

Un ministerio plenamente antifascista significaría la guerra civil. La carta ha causado gran impresión y se cree que ha motivado el que los grupos de-mocráticos se hayan negado a participar en el Ministerio Bonomi.—Daffina.

UN ACUERDO CON ALEMANIA

ROMA, 25.—Esta mañana han firmado un acuerdo los Gobiernos alemán e italiano so-bre los bienes alemanes en Italia.

El acuerdo suprime la única causa de dis-cordia que pudiera existir entre ambas na-ciones. El acuerdo ha sido recibido muy favora-blemente.—Daffina.

(De las Agencias)

¿Le sustituirá De Nava? ROMA, 25.—Bonomi había decidido formar un Gabinete sin participación de la derecha. Este Ministerio estaría apoyado por los populares, los socialistas partidarios de la colaboración y los demócratas sociales.

Esta tarde se anunció que, después de muchas gestiones, Bonomi ha fracasado en la misión que se le había confiado. En los círculos políticos se considera probable que el Rey llame a De Nava, que fué secretario de Estado y varias veces mi-nistro, sobre todo en los Gabinetes Orlando y Nitti.

«El Mondo» dice que el grupo de la demo-cracia social, habiendo adoptado decisiones opuestas a toda combinación ministerial pre-sentada por Bonomi, ha sido causa de que éste desista de formar Gobierno.

Desmanes fascistas.

MILAN, 25.—En la última noche, 200 fascistas, que venían de Navarro en camio-nes automóviles, invadieron el pueblo de Magenta y se apoderaron de la Cooperativa socialista y del domicilio de los socialistas. Después de esto rompieron todo lo que en-contraron en los dos edificios.

SEÑORITAS POLICIAS

Podrán actuar en las próximas oposiciones

El director de Seguridad dijo esta madrugada que en breve se anunciarán oposicio-nes para agentes de Vigilancia, y que las señoritas que lo deseen podrán tomar parte en ellas. Anunció que va a perseguir con rigidez a ciertas empresas que anuncian ganancias fabulosas mediante la aportación de un pequeño capital, por considerar que tal nego-cio suele ser una estufa encubierta.

Finalmente dijo que no toleraría en lo sucesivo manifestaciones públicas dimanadas de las corridas de toros.

El Obispo electo de Madrid, enfermo

VIGO, 25.—El Obispo electo de Ma-drid-Alcalá, doctor Eijo Garay, guarda cama a consecuencia de un fuerte ataque de reumatismo.

LO DEL DIA

¡Digno remate!

La solución que el Gobierno ha dado al problema que las arbitrariedades del ex gobernador de Santander le habían planteado, ha venido a poner digno re-mate a tan lamentable episodio y retra-ta de cuerpo entero a la política espa-ñola.

El señor Bares Romero es ahora ins-pector general de Enseñanza. Algunos han creído que el cargo con que el Go-bierno acaba de premiar sus relevantes servicios en Santander es el de director general de Primera Enseñanza. Las alarmas son, por fortuna, infundadas. No; la Dirección está en buenas ma-nos. ¿Qué son entonces las Inspecciones generales de Enseñanza? Lo ha dicho la autorizada voz del ex ministro de Ins-trucción pública, señor Silió, en su úl-timo discurso del Senado: «Hay en el ministerio de Instrucción pública unas que llaman inspecciones gene-ales de enseñanza; esas inspecciones ge-nerales de enseñanza tienen como suprema especialidad no inspeccionar. (El señor González Echávarri: «Ni mesa en el ministerio tienen.») Tiene razón el señor González Echávarri, ni mesa, ni asiento en que se-tarse, ni más obligación existe para esos funcionarios que cobrar. Yo declaro ante el Senado que fué cons-tante preocupación mía que eso desapa-reciera de allí, porque lo consideraba una vejación, y que yo en el presupuesto que pre-paré suprimiera la consignación para esos tres inspectores, que no inspeccionan, y para tres secretarías, que no hacen absolutamente nin-guna función de secretaría. Esos no están en el escalafón; no son gentes especializadas, no hacen absolutamente nada. Uno de los señores inspectores generales que figuraba en la nómina (yo he estado ocho meses dirimiendo en el ministerio de Instrucción pública, siete con el Ministerio del señor Maura y cerca de uno con el señor Sánchez Guerra), ni por atención se presentó a es-tudiar. (El señor González Echávarri: «Si se presentaran siquiera en las escuelas!») Esa es la inspección general. Fue, este re-solusísimo ministro de Instrucción pública tan pronto como juró el cargo y se metió a en-damendar el presupuesto restableció lo que yo había suprimido...»

¿Cómo iban a ser suprimidas esas in-securas? Si un gobernador escandaliza con su desatentada política una provin-cia y cuenta con valedores en el Minis-terio, como el señor Bares en Santan-der, ¿qué mejor puesto, en compensa-ción a la pérdida del Gobierno, que la Inspección general de Enseñanza, que está dotada con 12.500 pesetas? Para algo conservan los Gobiernos plazas como las que quiso suprimir el señor Silió... Estamos seguros de que en el nuevo car-go, el señor Bares no fracasará. Aún habrá que felicitar al Gobierno por el acierto de la elección.

¡Deshonrada antes de nacer!

El señor Olariaga se felicitó ayer en El Sol de que no haya prosperado el aumento de tarifas ferroviarias que pro-ponía el Consejo Superior. Del artículo, que el periódico citado publica de editorial, reproducimos los párrafos si-guientes: «Esta vez los banqueros israelitas de Pa-rís, interesados en que el Estado español no les vaya quitando el dominio de nuestros negocios ferroviarios, no han necesitado grandes esfuerzos para dar al traste con el intento de reorganización de los ferrocarriles. Les ha bastado con que sus comisiona-dos y administradores de la concentración li-beral representaran un paso de saine témi-coferroviario en el Parlamento, y con am-nazar el dulce período de holganza veranie-ga de los señores diputados...»

Los que han quedado lucidos han sido el Consejo Superior Ferroviario y la concen-tración liberal. Es indispensable que los elementos sanos de la concentración se penetren más a fondo del problema y sugieran rectificaciones fun-damentales en la actitud adoptada, pues si mantienen la amenaza de desarrollar la política ferroviaria más estúpida, más impo-pular y más reaccionaria que hasta la fecha presente se les ha ocurrido a los políticos de España, se dificultarán el acceso al Po-der, y si, a pesar de todo, lo alcanzan, el desprecio más lamentable quebrantará desde un principio su acción de gobierno.»

El lenguaje que emplea el señor Ola-riaga, juzgando la actitud de la concen-tración liberal respecto al proyecto, es tan duro como justo. Comisionistas de la Banca israelita de París llega a escribir el distinguido catedrático con referencia a parte, al menos, de los li-berales concentrados, que han dado al traste con el intento de reorganización de nuestros ferrocarriles.

Los dictérios del señor Olariaga co-bran más valor, teniendo en cuenta la significación del articulista y el afe-cto del periódico que los recoge al grupo liberal contra quien van dirigidos. Nos-otros nos limitamos a llamar la aten-ción sobre el peligro de que tales gen-tes, de una ética política tan recomen-dable, puedan gobernar algún día. ¿Quién nos asegura que el sistema puesto en juego en el asunto de los ferro-carriles no prevalecerá igualmente en los demás problemas de gobierno que hayan de resolver? ¡La concentración liberal está deshonrada antes de nacer!

¿Por qué no oírles? Con fecha 12 del corriente mes presenté al ministro de la Gobernación una comisión de jefes y oficiales de Correos un escrito respetuoso, en el que se pide una re-organización de los servicios. Tras de las firmas que lo suscriben ve-mos una masa considerable de opinión del Cuerpo, particularmente de sus miembros, de las Administraciones de provincias.

INDICE - RESUMEN

Convertiendo en aliados los ene-migos por «X. X.» Pág. 3
El encorralamiento de la vida (Los números índices), por Emilio Miñana Pág. 3
Las falsas en Bois, por «Po-libio» Pág. 3
Folleto de EL DEBATE («Kelb Rumlis») Pág. 3
Desventuras de «Paco el Feo» (Historieta continua), por «K-Hito» Pág. 4
Deportes Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El Abate Farías» Pág. 5
Noticias Pág. 5

MADRID.—En la próxima convocatoria para agentes de Policía serán admitidas señoritas (página 1).—Con gran solem-nidad se ha celebrado la fiesta de San-tiago en Madrid (página 2).—En la oc-risda celebrada ayer en Madrid fué oc-rigido por el quinto toro el puntillero Pa-rrondo; la corrida resultó pesada (pág. 3).

PROVINCIALS.—En Soria un inoendio destruyó ocho casas, dejando sin alber-gue a 30 familias. Resultaron 18 heridos y tres muertos (página 1).—En los lla-nos de Guadix hizo explosión el motor del aeroplano correo de Casablanca, pe-reciendo carbonizados los viajeros y el piloto (página 2).—Los jaimistas de Barcelona celebraron con gran solemni-dad el santo de don Jaime (página 3).

MARRUECOS.—Regresó de Xauen el alto comisario. Al pasar por la puerta de la cárcel de aquella ciudad hizo li-berar a todos los presos indígenas.—En Ceuta se ha solemnizado el aniversario del desembarco de las fuerzas de aquella guarnición en la plaza de Melilla (pág. 2).

EXTRANJERO.—Bonomi renuncia tam-bién a formar Gobierno en Italia.—El Gobierno de Baviera no acepta la ley de Protección a la república.—Una carta del Papa en favor de los hambrientos rusos.—Los mineros yanquis no aceptan el arbitraje de Harding.—Se dice que en Rusia ha sido restablecido el derecho de propiedad (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO.—(Pronósticos del Observa-torio).—En toda España, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo. Temperatura máxima en Madrid, 27.7 grados, y mínima, 13.6 grados. Tem-peratura máxima en provincias, 37 gra-dos en Málaga, y mínima, 1 grado en Bilbao. (Véase la información completa en la sección de noticias en la quinta plana.)

Quiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALÁ, FRENTE A LAS CALATRAVAS

UN CURIOSO PROSPECTO

En la calle me han dado un prospecto que me ha llamado mucho la atención; y como el asunto de que trata es de gran in-terés para el público, voy a permitirle pu-blicarlo aquí, contribuyendo a la propaga-ción que merece.

«Colocación de capitales. ¿Renta y positi-vo? ¿Sin riesgos? ¿Sin impuestos? ¿Sin que-braderos de cabeza? ¿Tendrá capital? Leed esto antes de pen-sar en colocarlo. ¿Qué habéis pensado? ¿Montar un nego-cio agrícola? ¿Desdichados! En la agricul-tura todo es riesgo. Mil calamidades aten-drán contra vuestro dinero; las tormentas, las sequías, las inundaciones, la langosta, y, por fin, la Hacienda, que es todo junto: langosta, inundación, sequía y tormenta. ¿Construiréis una fábrica? ¿Desdichados! No sabéis que todo estará contra vosotros? Los obreros, los empleados, los proveedores y todos los organismos oficiales.

Folleto de El Debate. Puzzle. Ilustraciones de X. X. (Illustrations of X. X.)

Del color de mi cristal

¿Abriréis un comercio? ¿Desdichados! La creciente contribución os irá ahogando, no tendréis día tranquilo ni luna sana.

¿Compraráis acciones de una Sociedad? ¿Desdichados! Ignoráis que el accionista ha venido a sustituir al paleta del corte de Guadalajara, víctima de todos los timos financieros?

¿Edificaréis una casa? ¿Desdichados! Pa-garéis un disparate por el solar, por los ma-teriales, por la mano de obra, por los im-puestos, por los servicios, obtendréis una renta insegura y discutida y tendréis por enemigos a inquilinos y porteros.

¿Qué haréis, entonces? ¡Acudid a nosotros! Esta agencia, «La Cinioca», recientemente establecida al calor de las circunstancias económicas, ofrece la más ventajosa, la más segura

Colocación de capitales. ¿Renta y positi-vo? ¿Sin riesgos? ¿Sin impuestos? ¿Sin que-braderos de cabeza? ¿Tendrá capital? Leed esto antes de pen-sar en colocarlo. ¿Qué habéis pensado? ¿Montar un nego-cio agrícola? ¿Desdichados! En la agricul-tura todo es riesgo. Mil calamidades aten-drán contra vuestro dinero; las tormentas, las sequías, las inundaciones, la langosta, y, por fin, la Hacienda, que es todo junto: langosta, inundación, sequía y tormenta. ¿Construiréis una fábrica? ¿Desdichados! No sabéis que todo estará contra vosotros? Los obreros, los empleados, los proveedores y todos los organismos oficiales.

Colocación de capitales. ¿Renta y positi-vo? ¿Sin riesgos? ¿Sin impuestos? ¿Sin que-braderos de cabeza? ¿Tendrá capital? Leed esto antes de pen-sar en colocarlo. ¿Qué habéis pensado? ¿Montar un nego-cio agrícola? ¿Desdichados! En la agricul-tura todo es riesgo. Mil calamidades aten-drán contra vuestro dinero; las tormentas, las sequías, las inundaciones, la langosta, y, por fin, la Hacienda, que es todo junto: langosta, inundación, sequía y tormenta. ¿Construiréis una fábrica? ¿Desdichados! No sabéis que todo estará contra vosotros? Los obreros, los empleados, los proveedores y todos los organismos oficiales.

Colocación de capitales. ¿Renta y positi-vo? ¿Sin riesgos? ¿Sin impuestos? ¿Sin que-braderos de cabeza? ¿Tendrá capital? Leed esto antes de pen-sar en colocarlo. ¿Qué habéis pensado? ¿Montar un nego-cio agrícola? ¿Desdichados! En la agricul-tura todo es riesgo. Mil calamidades aten-drán contra vuestro dinero; las tormentas, las sequías, las inundaciones, la langosta, y, por fin, la Hacienda, que es todo junto: langosta, inundación, sequía y tormenta. ¿Construiréis una fábrica? ¿Desdichados! No sabéis que todo estará contra vosotros? Los obreros, los empleados, los proveedores y todos los organismos oficiales.

Colocación de capitales. ¿Renta y positi-vo? ¿Sin riesgos? ¿Sin impuestos? ¿Sin que-braderos de cabeza? ¿Tendrá capital? Leed esto antes de pen-sar en colocarlo. ¿Qué habéis pensado? ¿Montar un nego-cio agrícola? ¿Desdichados! En la agricul-tura todo es riesgo. Mil calamidades aten-drán contra vuestro dinero; las tormentas, las sequías, las inundaciones, la langosta, y, por fin, la Hacienda, que es todo junto: langosta, inundación, sequía y tormenta. ¿Construiréis una fábrica? ¿Desdichados! No sabéis que todo estará contra vosotros? Los obreros, los empleados, los proveedores y todos los organismos oficiales.

Colocación de capitales. ¿Renta y positi-vo? ¿Sin riesgos? ¿Sin impuestos? ¿Sin que-braderos de cabeza? ¿Tendrá capital? Leed esto antes de pen-sar en colocarlo. ¿Qué habéis pensado? ¿Montar un nego-cio agrícola? ¿Desdichados! En la agricul-tura todo es riesgo. Mil calamidades aten-drán contra vuestro dinero; las tormentas, las sequías, las inundaciones, la langosta, y, por fin, la Hacienda, que es todo junto: langosta, inundación, sequía y tormenta. ¿Construiréis una fábrica? ¿Desdichados! No sabéis que todo estará contra vosotros? Los obreros, los empleados, los proveedores y todos los organismos oficiales.

Colocación de capitales. ¿Renta y positi-vo? ¿Sin riesgos? ¿Sin impuestos? ¿Sin que-braderos de cabeza? ¿Tendrá capital? Leed esto antes de pen-sar en colocarlo. ¿Qué habéis pensado? ¿Montar un nego-cio agrícola? ¿Desdichados! En la agricul-tura todo es riesgo. Mil calamidades aten-drán contra vuestro dinero; las tormentas, las sequías, las inundaciones, la langosta, y, por fin, la Hacienda, que es todo junto: langosta, inundación, sequ

La fiesta de Santiago

Al igual que en años anteriores, en ésta ha festejado la colonia gallega en Madrid la fiesta de Santiago Apóstol con una regional romería en los Vivaros.

LA GUARNICION
En los cuarteles del Príncipe y de la Reina se celebró ayer, a las siete y media una misa de requiem por los muertos de la campaña.

EN PROVINCIAS
BARCELONA. 25.—Esta mañana celebraron en el cuartel de Gerona la fiesta de Santiago los regimientos de Caballería de la guarnición.

Lo más práctico
Solicitan los maestros una mejora de sueldo, que reputamos justa. Es innegable que con 4,50 pesetas diarias no pueden ser atendidas las más urgentes necesidades de una familia.

ACCIDENTE DE AVIACION
El piloto y los viajeros carbonizados
GRANADA. 25.—A última hora de la tarde en los llanos de Guadix hizo explosión el motor del aeroplano correo de Casablanca, aterrizando violentamente y pereciendo carbonizados los viajeros y el piloto, Carlos Reins.

Asamblea de "Nostra Parla"
VALENCIA. 25.—En el salón de sesiones de la Diputación provincial ha continuado el Congreso de "Nostra Parla".

FRANCIA ACOGE A LOS WRANGLISTAS
EILVSE, 25.—Ayer llegaron a Toulon 163 rusos, una pertenencia al ejército de Wrangel, y a los cuales el Gobierno dará trabajo en diversas partes de Francia.

RECOGEMOS LA COINCIDENCIA
Sin perjuicio de volver sobre el asunto del Instituto-escuela y, en general, de las relaciones con la enseñanza oficial de la Institución Libre, reproducimos las siguientes líneas del artículo de fondo de «La Prensa», órgano del partido que acudirá el marqués de Alhucemas:

EL REVES DE ABD-EL-KRIM



También la gente del pueblo, tiene su buen cañoncito.

Baviera contra el Reichstag

La ley de protección a la república, rechazada

MUNICH. 25.—El Gobierno bávaro ha publicado un edicto, declarando que la mayoría de la opinión del país considera que la ley de defensa de la república, aprobada por el Reichstag, a pesar de la protesta del representante de Baviera, constituye una violación de los derechos ciudadanos y de los principios democráticos.

CONTRARIO A LA CONSTITUCION
BERLIN. 25.—El Consejo de ministros ha deliberado esta mañana acerca de la situación creada por la ordenanza del Gobierno bávaro acerca de la ley de Protección de la república.

EL MANDATO SOBRE PALESTINA
Modificación del artículo 14
LEAFHOLD. 25.—El Consejo de ayer acordó que los mandatos de Palestina y Siria deben entrar inmediatamente en vigor.

LOS ARABES, DESCONTENTOS
LONDRES. 25.—La Delegación de árabes de Palestina ha dado hoy un almuerzo de despedida a la Delegación de Siria, firmando, entre otros invitados al acto, la Delegación de los moros del Rif.

EL viaje del Rey a Roma
La Agencia Radio nos ha remitido el despacho que más abajo insertamos, y que se relaciona con el proyectado viaje del Rey de España a Roma.

ACCIDENTE DE AVIACION
El piloto y los viajeros carbonizados
GRANADA. 25.—A última hora de la tarde en los llanos de Guadix hizo explosión el motor del aeroplano correo de Casablanca, aterrizando violentamente y pereciendo carbonizados los viajeros y el piloto, Carlos Reins.

ASAMBLA DE "NOSTRA PARLA"
VALENCIA. 25.—En el salón de sesiones de la Diputación provincial ha continuado el Congreso de "Nostra Parla".

FRANCIA ACOGE A LOS WRANGLISTAS
EILVSE, 25.—Ayer llegaron a Toulon 163 rusos, una pertenencia al ejército de Wrangel, y a los cuales el Gobierno dará trabajo en diversas partes de Francia.

RECOGEMOS LA COINCIDENCIA
Sin perjuicio de volver sobre el asunto del Instituto-escuela y, en general, de las relaciones con la enseñanza oficial de la Institución Libre, reproducimos las siguientes líneas del artículo de fondo de «La Prensa», órgano del partido que acudirá el marqués de Alhucemas:

EL derecho de propiedad
BERLIN. 25.—Según los diarios, el Comité central de los soviets ha aprobado una ley, mediante la cual se reconoce de nuevo a los particulares el derecho a la propiedad.

EL arbitraje del Gobierno rechazado
WASHINGTON. 25.—El ministro del Trabajo ha declarado que el Gobierno ha agotado ya todos los medios conducentes a resolver la huelga de los mineros.

QUIOSCO DE EL DEBATE
CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

SAN SEBASTIAN AL DIA

LA OLA DE MUSICA
SAN SEBASTIAN. 25.—Suele hablarse de la ola de calor cuando llega en el aire el juego de la zona tórrida; en la de los, si entra tierra adentro el aliento helado de los polos; de la ola de sangre se habló cuando hombres y pueblos se despedaban en el centro de Europa.

SAN SEBASTIAN. 25.—La reina doña Cristina y el infante don Alfonso asistieron a un festival celebrado en el hospital la Cruz Roja, pasando después por la población.

SAN SEBASTIAN. 25.—A las once de la mañana salieron los Reyes y su séquito para Santander.

SANTANDER. 25.—El Príncipe de Asturias y los Infantes, con el personal palatino, oyeron misa en Palacio.

SANTANDER. 25.—A las siete de la tarde llegaron en automóvil los Reyes con su séquito, procedentes de San Sebastián.

BILBAO. 25.—A las cuatro de la tarde pasaron por Bilbao, camino de Santander, los Reyes. Con objeto de saludarlos acudieron las autoridades y distinguidas personalidades.

Juegos florales en Ceuta
La flor natural para el señor García Sañudo
CEUTA. 25.—El día 5 de agosto se celebrará la feria de Ceuta, figurando en el programa juegos florales hispanomarroquíes.

CONFLICTOS SOCIALES
Delegados metalúrgicos a Madrid
BILBAO. 25.—A primera hora de la mañana de hoy recibió el gobernador civil un telegrama del ministro del Trabajo interesándole gestione cerca de los patronos y obreros metalúrgicos que salgan para Madrid comisiones que representen a ambos elementos para ver de solucionar el conflicto metalúrgico.

AMUNDSEN APLAZA SU EXPEDICION
El explorador noruego Amundsen, que navegaba hacia las regiones antárticas, para intentar la travesía del Polo Norte en aeroplano, se ha visto obligado a aplazar su proyecto, por haber tempestado su barco, el famoso «Maud», con enormes masas de hielo flotante en el estrecho de Behring.

RUSIA
El derecho de propiedad
BERLIN. 25.—Según los diarios, el Comité central de los soviets ha aprobado una ley, mediante la cual se reconoce de nuevo a los particulares el derecho a la propiedad.

LA HUELGA YANQUI
El arbitraje del Gobierno rechazado
WASHINGTON. 25.—El ministro del Trabajo ha declarado que el Gobierno ha agotado ya todos los medios conducentes a resolver la huelga de los mineros.

UNA MULTA
POR EXCITAR A LA HUELGA
EILVSE, 25.—Comunican de Melbourne que la Asociación obrera de Sidney ha sido condenada a una multa de 800 libras esterlinas, por haber exhortado a sus socios a entrar en huelga, con motivo de las recientes cuestiones surgidas entre patronos y el personal sobre el pago del jornal.

EXTRANJERO
ALEMANIA.—Dentro de pocos días el nuevo embajador del Gobierno soviético en Berlín, Krestinski, entregará sus cartas credenciales al canciller.—El edificio de la Embajada rusa ha sido entregado a las autoridades soviéticas.

PROVINCIAS
JEREZ.—Hallándose de caza los jóvenes Francisco Ortega Chacón y José Yáñez Alonso, se le disparó la escopeta a éste con tan mala fortuna que fue a matar al primero.

VUELCO DE AUTOMOVIL
Tres viajeros heridos
AVILA. 25.—Esta tarde, a las siete, el automóvil correo de Segovia a Avila voló en el kilómetro 11 de la carretera, al parecer por exceso de carga.

DE FERROL
La botadura del "Blas Lezo"
Se verificará el día 27
FERROL. 25.—La Constructora Naval acordó declarar día festivo el jueves próximo, solemnizando así el lanzamiento del crucero rápido «Blas Lezo», aumentando a los obreros el jornal íntegro.

SUCESOS
Mordedura.—En la calle de Murillo fue mordido por un perro vagabundo Alejandro Lobato, de quince años de edad, y resultó con una herida de pronóstico reservado.

El encarecimiento de la vida

LOS NUMEROS INDICES

No hace mucho tiempo en estas mismas columnas manifestábamos que los españoles no nos preocupábamos de los números índices, expresión numérica de la marcha de los precios en un país.

y desciende a 34,85 en 1921. La carne de ternera de Galicia, de 18,51 pesetas en 1913, sube a 37,69 en 1920 y desciende a 35,06 en 1921. El kilogramo de cerdo, de 1,80 en 1913, llega al precio más elevado en 1919, 3,45, y desciende en 1921 a 2,71. El cordero, de 1,75, sube a 3,55 en 1919 y desciende a 3,07 en 1921.

Análogas fluctuaciones de precios se registran en otros productos, siendo de notar que algunos llegan a los más elevados en 1921, como la manteca de vaca, el queso manchego y los huevos de Castilla.

En donde es mayor el contraste entre el descenso de precios al por mayor y el mantenimiento de los elevados al por menor es en los carbones. La tonelada

de carbón cribado asturiano, que, de 29 pesetas en 1913, se eleva a 168,50 en 1918 (en la plaza de Bilbao), desciende a 79,92 en 1921. Las demás clases de carbón registran descensos análogos. El descenso de algodones y cueros, que llega a ser del 50 por 100 de 1920 a 1921, no tiene tampoco adecuada repercusión en las telas blancas y calzado.

Poco aminorado, con cifras que aun reducidas a la más mínima expresión son molestas, el presente artículo tiende a fijar la atención pública sobre esta clase de estudios que, desarrollados, pueden darnos a conocer dónde está la verdadera causa del encarecimiento de la vida.

Los números índices sirven de base en el extranjero con frecuencia para determinar la justicia o injusticia de las reclamaciones sobre aumentos de sueldos y salarios; pueden indicarnos la verdadera causa del encarecimiento de la habitación, y hacer fracasar las combinaciones de especuladores y acaparadores sin conciencia. Por eso creemos cumplir con un deber elogiando el comienzo de la labor por el citado Instituto, y excitando a todos a que cooperen a ella, con un medio eficaz para hacer que desapareciera el angustioso vivir actual.

Emilio MIRANA

Convirtiendo en aliados los enemigos

Las más de las veces, cuando os asomáis al cerebro de muchos hombres que pasan por eminentes, os encontraréis con un cuenco vacío. Sigámoslos asomando al cerebro del general Burguete, y tendréis que convenir que dentro de ese cerebro hay ideas. Notad cómo sabe bucear dentro del alma de los muchadumbres. Este sistema (el de los puertos), que destruye físicamente a los hombres, alacaba más acerosamente a su moral. El tedio asustaba y la lotería de los reducidos hacían el resto. Los gentes, las actrices y amononadas, como en una larga travesía, se odiaban unas a otras, y se odiaban y se envidiaban de desahucio a desahucio, de cuerpo a cuerpo, de compañía a compañía. Conste que el general Burguete habla de lo que ocurría en Argelia. Allí cada cual, con los comentarios que se le ocurren.

manos a la cabeza sospechando que vamos a meternos de hoz y de coz en las ratoneras que nos preparan los rifeños en el corazón de sus montañas, y cómo, saliendo de Málaga, vamos a dar en Malagón. No conocen a Burguete y desconocen su obra lo que tal piensan. Como ha dado en la fatal manía de leer y en la no menos perjudicial de riarlo lo leído (que diría Nietzsche), leyendo y comentando a César, se expresa así: «Tuvo César siempre mayor contingente de tribus auxiliares que de legionarios. Sometió a los galos con el concurso de los germanos y a los germanos con el concurso de los galos. Su hábil política debiera servir de modelo en Marruecos. Estén, pues, tranquilos los españoles que andan un tanto soliviantados. Observen que el general Burguete ha caído en la cuenta de que el diamante con el diamante se pulie, y que si hay que sacar castañas del fuego de los rifeños del Rif (y habrá que sacarlas), de ello se encargarán las más de las veces manos rifeñas, dándose por muy satisfechos los poseedores de tales manos, como verá el que continuare leyendo, y hasta puede que se lleve alguna sorpresa agradable al observar que el general ha quien todos reputan audaz fiera también algo del prudente Fabio y no poco de político, puesto que afirma que las dos formas de conquistar un país, la material y la espiritual, aquella seguida de la ocupación restringida y del desarme y sumisión absoluta de sus habitantes, y aún del exterminio o lento aniquilamiento, y esta otra de la ocupación estratégica y amplia, apoyándose en el país y convirtiéndolo en aliados de los enemigos de la visperia (somos nosotros quienes subrayamos), para que ellos sean el instrumento de conversión y aún de penetración más poderosa, esta es la única forma que corresponde a Marruecos.» Más claro? Pues más claro hablemos.

X. X.

EL ARZOBISPO DE SEVILLA

SEVILLA, 25.—Mañana miércoles en el expreso de la noche marchará a Madrid, desde donde continuará luego para Pamplona, a donde va a pasar el verano. El Arzobispo, doctor Huandain.

EN NUEVA YORK

No se permite blasfemar

En Nueva York ha sido multado con mil dólares el publicista Victor Shinklin por reproducir en su periódico «Novoye Russkoye Slovo» un artículo blasfemo.

Este se publicó primeramente en el «Pravda» de Moscú. Al reproducirse en Nueva York, la Iglesia ortodoxa rusa presentó acusación, y lo denunció además por su parte la Sociedad para la prevención del vicio, instigada por la Iglesia rusa.

El criterio mantenido por el juez para penar al editor ha sido que, aunque las leyes conceden la libertad de pensamiento y de Prensa, esta libertad no puede confundirse con el libertinaje, y el citado artículo es una blasfemia y un insulto a todos los creyentes en el Sér Supremo.

A NUESTROS LECTORES

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE», APARTADO 466

EL CUERPO DE CORREOS

Un escrito de los empleados

«Con el presupuesto aprobado por las Cortes podrían colocarse nuestros servicios a envidiable altura»

Una Comisión de jefes y oficiales del Cuerpo de Correos presentó el día 12 de este mes al ministro de la Gobernación el siguiente documento:

«Excelentísimo señor: No es este alegato un pretexto para satisfacer apetitos personales, sino el sincero grito de alarma que una corporación consciente de su deber y que anhela corresponder a los sacrificios del país lanza ante vuestro poder para rogarle encarecidamente dedique su atención preferente a la resolución de un problema tan vital para el progreso de la nación como el de reorganizar los servicios de comunicación.»

Con desoladora frecuencia ve el personal, cuya honrosa representación ostentamos, que la crítica se cebaba en el desenvolvimiento de nuestro servicio, que las Cámaras niegan medios para su intensificación, y por dolorosa que sea, confesamos noblemente a vuestros señores que tan sistemática oposición no carece de fundamento. Una sola observación hemos de formular a este respecto, y es que el parlamento desconoce la triste realidad. Así, los detalles que siguen no harán otra cosa que arrojar densa neblina sobre el cuadro.

Si para dar a vuestro servicio una rápida impresión del desequilibrio existente dividimos su estudio en cinco partes: Personal, Servicios fijos, Servicios ambulantes, Servicios bancarios y Distribución, ninguno de estos aspectos se verá libre de culpa. Pero al reconocimiento sincero de la responsabilidad lleva en sí el propósito de enmienda.

El personal, excelentísimo señor, falta de todo estímulo, realiza su trabajo sin el menor entusiasmo. El elemento sano ve con aterrorada angustia que su modesto haber no alcanza a cubrir las más apremiantes necesidades, pasa hambre y vee preterido con relación a otros organismos; el de provincias trabaja sin tregua mañana, tarde y noche, mientras en la Dirección se multiplican los negociados, se crean cargos innecesarios, pero retribuidos todos con espléndidas gratificaciones, que siempre perciben los mismos individuos, tan ayunos de merecimientos como inéditos y desconocidos para el resto del personal. Contemplan indignado como en las altas jerarquías del Cuerpo se hace labor de desorganización; que sólo el apetito y la ambición personal marcan sus esfuerzos; que allí se neutralizan al momento los buenos propósitos con que llegan a los poseedores de su cargo los directores generales, a quienes se oculta hábilmente la verdadera situación de los servicios y del personal; que la influencia, el favor y el nepotismo cierran el paso a toda obra de perfeccionamiento; que sólo se castiga al desgraciado que carece de valerosos, mientras se abusa y triunfan individuos indignos de pertenecer a una Corporación tan honorable como Correos... y la dignidad colectiva, agravada constantemente, espoleada por el hambre, no puede ser buena consejera de la disciplina.

Los servicios fijos se desenvuelven del modo más precario, faltos de iniciativas, que no pueden esperarse de la incapacidad de gran parte de nuestros jefes. Créanse oficinas y más oficinas para servir los intereses de diputados y caciques; invéntanse servicios imposibles de realizar por carencia de medios y de brazos; se adjudican concursos con grave daño del Tesoro, mientras las rejas de admisión no bastan para la recepción y curso de los envíos, y el público se estaciona horas y más horas sin ser atendido. ¡Y se le que paga!

Los servicios ambulantes, los más importantes del Correo, vense sometidos a horafios absurdos, impuestos por la conveniencia de las Compañías y supeditados a sus necesidades y caprichos, siendo con frecuencia preferido un vagón de ganado a las sacas de correspondencia y de prensa. Carecemos de coches-correos, y el personal sale a jugar la vida diariamente con el convencimiento de que su sacrificio ha de negarle lo que hasta las Cámaras han de negarle lo que no se le niega al militar muerto en acción del servicio; el pan para su vida y sus suerterías. Y mientras todo esto se regatea, se gasta el dinero sin freno en fantásticos servicios de aviación.

Los servicios bancarios, Giro y Caja postal agonizan por falta de brazos. La redentora propaganda del ahorro se circunscribe a los grandes centros y a algunas poblaciones, mientras millones de pueblos, aquellos que por su apartamiento de las grandes urbes conservan íntegra las virtudes de previsión, carecen de todo radio para imponer sus ahorros, contribuyendo al acrecentamiento de la economía nacional. Y otros servicios, como el cheque postal, cobro de efectos, suscripciones a periódicos y muchos más, esperan sin esperanza el momento de llevarse a la práctica.

La distribución adolece de todos estos y más defectos. Créanse conducciones de correspondencia sin un plan racional, y a veces para consolar de derrotas electorales. La mayoría de las conducciones que han sido contratadas en automóvil verifican su servicio en carruajes de tracción animal, un itinerario caprichoso, en ocasiones

paralelo a la línea férrea y con horarios que las hacen inútiles. La orgía llega a tal extremo, que sólo la economía que podría obtenerse, y que demostráramos en un estudio que estamos haciendo de este asunto, bastaría para satisfacer con creces las aspiraciones del personal y dotar cumplidamente todos los servicios. La distribución a domicilio es tan defectuosa, que permite vivir holgadamente a mensajerías puntuales que, a la sombra de los defectos apuntados, hacen a Correos una tómbola incompetencia. Los carteros, faltos de la satisfacción interior, piden en vano se les considere como funcionarios públicos, para así dejar un pedazo de pan a sus deudos, y, entretanto, los peatores y carteros rurales cobran unos céntimos de haber.

No pedimos, señor ministro, aumentos en el presupuesto, que reflejarían en una agravación de la carestía actual; aseguramos honradamente a vuestro señoría que el presupuesto aprobado hasta para colocar nuestro servicio a envidiable altura y para acrecer los ya cuantiosos productos que devuelve anualmente al Tesoro público; pedimos sólo que el dinero del contribuyente y el esfuerzo del funcionario se empleen debidamente. Hemos comprometido a facilitar a vuestro señoría y a vuestro señoría en vuestro señoría práctica producirá grandes beneficios a la nación; y en su virtud.

Regamos a vuestro señoría que antes de cerrarse las Cortes, y atendiendo a la urgencia del problema, recabe de alas autorizaciones para llevar a cabo en plazo breve, improporcionable y señalado de antemano por el Gobierno, la reorganización de los servicios de Correos, sin que ello pueda alterar la cifra total del presupuesto aprobado.

Es justicia que esperamos de vuestro señoría, y que merecerá la gratitud nacional. Dios guarde a vuestro señoría muchos años.—Madrid, 12 de julio de 1922.

Las faldas en Bolsa

Muchas veces, ante las cotizaciones de valores y monedas expuestas en los Bancos, me he preguntado: ¿Por qué no se cotizaban también las faldas de nuestras mujeres, ya que se trata de un valor variable? ¿No suben y bajan con arreglo a las fluctuaciones de ese mercado que llamamos moda? ¿No descienden en ocasiones hasta el modo para encaramarse luego sobre la rodilla? Hoy están altas, como los dólares; mañana, ¡tal vez anden por los suelos, al igual de los marcos.

El valor falda es, como las mujeres, de todos los países. Hoy, ¿cómo varía de unas regiones a otras? Hoy día la falda española está mucho más alta que el franco suizo, y desajusta toda competencia por parte de sus similares extranjeros.

Nuestras pesetas han bajado. Es cierto... Pero, ¿quién dijo miedo? Para consolar de algunos ahí están nuestras faldas—las de las damas triunfa.—por todo lo alto. Si, la falda española triunfa en el mercado internacional, está sana, deliciosamente sana, hablando en estilo financiero.

En otro tiempo la falda más alta del mundo, la que reinaba en Bolsa, era la francesa. ¡Qué remango el suyo! Pero vino la guerra, y las faldas francesas comenzaron a bajar de un modo alarmante. Hoy poco les faltan a éstas para arrastrar su cola por los pasillos. Dícese en los centros financieros que este invierno las faldas españolas van a dar, por fin, un verdadero bajón. Van a andar tiradas, como el Gobierno. Se asegura que la baja será de una barbaridad de puntos de medida. Por eso aconsejamos a los tenedores de faldas cortas que traten de deshacerse de ellas ahora que tienen salida fácil.

Creemos que para mayor comodidad de cuantos están pendientes de las cotizaciones que rigen para las faldas en los diferentes mercados, harían muy bien los Bancos en colocar, en sitio visible, una gran pizarra con el número de centímetros que las faldas alcanzan día por día en los principales países del mundo, tomando la rodilla como punto de partida. Utilizando, para mayor sencillez en la expresión, los signos algebraicos llamados más y menos (+ y -).

Faldas a más de siete centímetros (+ 7), querria decir que se gastaban con un remango de siete centímetros sobre las rodillas. Faldas a menos siete (- 7), daría a entender que la moda las exigía con una caída de siete centímetros por bajo del referido punto inicial.

Y sería de ver el crecido número de hombres de negocios que cuidadosamente tomarían nota de las últimas cotizaciones faldistas!

Expuesta por nosotros sucintamente la idea, los directores de los Bancos, personas serias a quienes no se les escapará la importancia del valor falda, tan sensible como variable, tienen la palabra.

POLIBIO

Suplicatorio denegado

La cuestión Alba-Luca de Tena

La Comisión encargada de dictaminar acerca del suplicatorio para procesar al senador del reino excelentísimo señor don Torcuato Luca de Tena y Alvarez Osorio, a virtud de la querrela entablada por el excelentísimo señor don Santiago Alba y Bonifaz, oyó a su instancia al querrelante, el cual manifestó que redujo su pretensión, exclusivamente a la querrela por calumnias, siendo su propósito, más que perseguir al calumniador, darle ocasión y medios para que, ante los Tribunales, esclareciera el fundamento de su imputación.

En virtud de estas manifestaciones, creyó la Comisión de su deber invitar al excelentísimo señor don Torcuato Luca de Tena a que informase sobre el caso, y en su comparecencia manifestó que el artículo en que se fundaba la querrela del excelentísimo señor don Santiago Alba era una retorsión periodística en respuesta a los conceptos y frases, que estimaba injuriosos, dirigidos contra su persona en un artículo de «La Libertad», a cuyos de cuyas afirmaciones, por referirse a actos personales del excelentísimo señor don Santiago Alba, creyó dictadas o inspiradas por dicho señor.

Preguntado por el señor presidente de la Comisión sobre si, de no haberse publicado en «La Libertad» el artículo a que se refiere, hubiese el escrito ni publicado el que motiva la querrela del excelentísimo señor don Santiago Alba, contestó negativamente, afirmando, además, que sin tal circunstancia ni aun en el apasionamiento de una polémica periodística hubiese hecho imputaciones tales al excelentísimo señor don Santiago Alba, cuya perfecta honorabilidad había siempre reconocido y proclamado, y esta terminante declaración llevó al ánimo de los que suscriben el convencimiento de que si el excelentísimo señor don Torcuato Luca de Tena hubiese querido formular contra el excelentísimo señor don Santiago Alba la grave acusación de que éste se querrela, la habría hecho clara y rotundamente y sin subterfugio la publicidad o la reserva de tal imputación de creerse o no injustamente atendida desde la columna de otro periódico.

Estiman, pues, los que suscriben que, por lo que hace al excelentísimo señor don Torcuato Luca de Tena, el artículo base de la querrela no debe considerarse que tiene ya las cualificadas circunstancias de una imputación calumniosa, y por lo que hace al excelentísimo señor don Santiago Alba, siendo su único propósito facilitar la ocasión y los medios para que los Tribunales esclarecieran la fundación de las acusaciones calumniosas de que se cree víctima, entienden que suscriben que tanto o más que cualquier otra instancia de los Tribunales debe satisfacer el dictamen de esta Comisión, que esperamos aprobó el Senado, declarando solemnemente que las violencias de frase y de concepto vertidas en una polémica periodística, en medio del calor y del apasionamiento inevitables en tales casos, en nada pueden empañar el buen nombre y la honorabilidad personal y política del excelentísimo señor don Santiago Alba, como caballero, como diputado y como ex ministro de la Corona, ni tampoco los prestigios del excelentísimo señor don Torcuato Luca de Tena como caballero, hombre político y como periodista.

Por todas estas razones, la Comisión entiende que debe denegarse la autorización solicitada para procesar al senador del Reino, excelentísimo señor don Torcuato Luca de Tena.

PARA LEER EN LA PLAYA

«La señorita Fidias» Preciosa novela de Curro Vargas. Agotada la primera edición, hoy se pone a la venta la segunda. Pídala en librerías o en el quiosco de EL DEBATE. Editores, Herederos Viuda Pla, Barcelona.

Una escuela de misioneros en Francia

PARIS, 25.—Dentro de pocos días se abrirá en Moulins una escuela dirigida por los hermanos de las Escuelas Cristianas y destinada a preparar misioneros para nutrir las escuelas francesas del extranjero.

La Comisión municipal de Instrucción pública se opone a la apertura de la escuela, alegando que era un medio de resucitar la enseñanza congregacionista prohibida por la ley de 1904.

Examinada la cuestión por el Consejo comunal de la ciudad, el consejo caudillo, M. Moutier, demostró con pruebas irrefutables que la apertura de dicha escuela significaba un beneficio para la humanidad y un prestigio para Francia. Por 14 votos contra tres, el Consejo municipal autorizó al establecimiento de una Congregación en Moulins.

Consejo práctico

Para vivir bien, trabajar. Para trabajar bien, salud. Para tener buena salud es preciso una buena digestión, que conseguirá únicamente usando Magnesia «ROLY» fosfo-silicada. Cuatro pesetas frasco.

Folleton de EL DEBATE

IKELB RUMI

LA NOVELA DEL DESASTRE por RUIZ ALBÉNIZ

Ilustraciones de MARTINEZ DE LEON

No me extrañaba el modo hiperbólico de expresarse de mi pequeño amigo. Sabía ya de sobra que en cada rifeño hay siempre un canchalesco cuando habla de cosas que afectan a su corazón. «Perra Chica» tenía la vena africana imaginativa exaltada, hasta el punto que con frecuencia los oficiales españoles permanecían horas enteras escuchando sus improvisadas peticiones sobre cualquier tema.

del sol, la placidez del cielo ni la belleza de las montañas azules y de las espumas blancas de la mar. ¡Está ciega!

Conmovido, hondamente conmovido, acaricié a «Perra Chica». Pude entresacar de sus palabras que la ceguera de su tan querida hermana sobrevino a raíz de una enfermedad que la puso a las puertas de la muerte, de cuya enfermedad, que tuvo por síntoma esencial, según «Perra Chica», unos inconcebibles períodos de alta y persistente fiebre, había cesado al fin, saliendo de ella Nura transformada en mujer, sana y fuerte, pero ciega!

Al decir de «Perra Chica», la luz no se había extinguido totalmente a sus ojos. Nura declaraba que en ciertas horas y condiciones, con débil resplandor, veía bultos de cosas cercanas, si bien no apreciaba en absoluto contornos ni colores.

El interés científico empezó a rebullir en mi cerebro. ¿Cataratas? ¿Parálisis? ¿Amaurosis? ¿Ceguera histérica?... Y en tal buceo de posibilidades me hallaba cuando, de rodillas ante mí, clamó «Perra Chica»:

—Tebib, yo sé que tú no lo puedes todo; que sólo Dios es grande y quita la vida, la salud, el goce de los sentidos. Pero yo sé, Tebib, que tú eres bueno y que contigo, aunque cristiano, y no me explico por qué causa, está el espíritu de Dios, del Dios Único y Omnipotente. Yo he oído decir que vosotros tenéis el poder de volver la vista a los ciegos, que lo habéis hecho muchas veces; que no lo consideráis como un milagro, sino simplemente como un hecho cualquiera, y que curáis la ceguera lo mismo que

a mí me habéis curado mi pierná destrozada. ¿Es esto verdad, Tebib?

—Sí; lo es. —Y si lo es, ¿no volverás tú, que tan bueno eres, la luz a los ojos de Nura; de Nura, hermana de «Perra Chica»; de Nura, que desde que a mí me curaste, sólo sabe hablarme de ti y pedirme un relato de cómo eres, de cómo piensas, de qué me dices; de Nura, que antes de salir el sol recogió para ti en la montaña ese ramo de flores que nosotros decimos que dan la dicha, la felicidad?...

«Perra Chica» lloraba con un llanto pausado, con lágrimas que se deslizaban por su carrilla granuja con una mansedumbre que las hacía más desconsoladoras...

—«Perra Chica», «Perra Chica», ¡tráeme a tu hermana y... ya veremos! Precisamente las enfermedades de los ojos son de mi mayor estudio y en las que más práctica tengo...

—Saltaba, alborozado; con sus manos, temblonas por la emoción, mesaba mis barbas y luego besábase las puntas de los dedos; verdaderamente parecía pronto a perder el juicio con su exaltado arrebatado de júbilo.

Nuevamente se quedó serio el chico. Surgía una dificultad. Yo no podía salir de la posición (las cosas indígenas estaban un poco revueltas), y su padre, el poderoso sherif, no consentiría nunca en que a ella viniera su hija, y menos en que se quedase con nosotros algunos días. Es decir, el padre, el sherif, transigiría—concedía «Perra Chica»—, porque el amor por su hija era extraordinario. Quien no había de tolerarlo, y a quien ni aun hablar de ello se podría, era Frika, la madre de Nura, la esposa del

sherif, mujer de casta noble también, y que a más, como misteriosamente apuntó «Perra Chica» a mi oído: «No podía ver a los «rumis» (1) «Perra Chica» se fué aquel día de la posición



M. de J.

Y no corriendo, como acostumbraba, sino con paso lento y grave compostura... llena la cabeza de preocupaciones. Al despedirse, muy grave, muy serio, me dijo: —¿Me prometes curar sus ojos? —Te prometo—le dije—confesarte, después de examinarla, si tiene cura o no, y si la tiene, intentar la curación. —Eso me basta, tebib. Cuenta con tu promesa... ¡Yo te traeré a Nura!...

Y no corriendo, como acostumbraba, sino con paso lento y grave compostura, tomó el camino de su aduar.

Una mañana apareció «Perra Chica» en compañía de una mujer rifeña, que obstinadamente ocultaba su cara tras los velos de sus vestiduras. Con gesto severo, «Perra Chica» cruzó ante las curiosas miradas de los soldados agolpados a su paso. Ni siquiera se vino, en su grave continente, a contestar a las llamadas y bromas de sus más caros amigos de la guarnición. Claramente se veía que anhelaba llegar en seguida a mi tienda.

Encontrárame yo en la consulta y hubieron de esperarme algún tiempo «Perra Chica» y su acompañante. Al fin, terminada mi diaria labor, me dirigí a la tienda de campaña que me servía de alojamiento, situada precisamente a un extremo de la posición. «Perra Chica» me aguardaba a su puerta, y en bromas o veras, empujando un fuerte garrote, a los que en veras o bromas pretendían asomarse daba poco pladosos estacazos. Verme y correr hacia mí y saltar a mi cuello fué todo uno.

—¿Es Nura; te traigo a Nura; ahí está Nura! —Pero muchacho, ¿cómo ha sido...? —Nos hemos escapado... Pero... ¡no tengas cuidado! ¡No pasará nada! Primero que puedas saber dónde estamos, ya estará el milagro hecho. Figúrate que hace ya tres días que salt-

(Continuará.)

EL CONFLICTO DE LOS TEATROS

Con motivo del conflicto planteado entre el conocido empresario señor Fraga y los Sindicatos de actores y autores, hemos visitado a este señor, quien, dentro de las naturales reservas que le imponen las circunstancias, nos ha manifestado: Que en su viaje al extranjero ha podido contratar a compañías líricas de Alemania, Francia e Italia, las cuales con una compañía argentina, la de Muñoz Alippi, que también tiene contratada, serán una novedad atrayente para sus públicos. —Y con elementos españoles, no podrá contar usted —le preguntamos. —Desde luego; ya se me han ofrecido autores y actores españoles; pero por ahora no he querido aceptar tales ofrecimientos, por no entorpecer la acción del Sindicato.

—¿Se ha enterado usted de los acuerdos de la asamblea de actores celebrada el domingo? —Sí; y por cierto que en ella, sin duda por equivocación, no expusieron bien los hechos. Yo no debo nada a la compañía Villagómez. Yo entendía que no debieron ser abonados los honorarios de las seis funciones de que tanto se ha hablado, porque si no se dieron fué por causas ajenas a la Empresa. Si no a consecuencia de un accidente ferroviario, que hizo que se retrasara el equipo de la compañía; esto no obstante, el Sindicato me pidió que para solucionar la situación, yo abonase esos honorarios, y así lo hice inmediatamente, haciendo honor, que entendía debido, a la firma del Sindicato y para ventilar el su día, y ante los tribunales competentes, si debía o no cargarse a mi cuenta tal cantidad.

Ahora el Sindicato no quiere tratar tal asunto, y mientras no se ventile, es él quien me debe las pagas de esas seis días, que yo, atendiendo a sus indicaciones, he adelantado.

Tampoco es cierto que yo posea 15 millones, ni muchísimo menos; lo único que poseo son los contratos con unos cuantos teatros y un montón de películas que, gracias a Dios, gustan mucho y tienen una aceptación enorme, que me salva el negocio.

Estoy animado de los mejores deseos —terminó el señor Fraga—; pero siempre con la limitación de que no puedo tratar mis asuntos en forma en que el contrario resulte a la vez juez y parte.

Asamblea del Magisterio

Continuó ayer deliberando la Asamblea de maestros del segundo escalafón, celebrando dos sesiones. A la segunda de estas, que fué pública, asistieron, a más de los delegados provinciales, muchos maestros de esta Corte, los cuales, no obstante figurar en el primer escalafón, quieren con su presencia demostrar que no les son ajenas las aspiraciones de los limitados, estando dispuestos, por espíritu de clase, a solidarizarse con ellos hasta ver satisfechos sus justos anhelos.

Ha sido muy comentada la abstención de los señores que integran la Comisión permanente de la Asociación nacional de los maestros del primer escalafón, tanto más cuanto en esta Asamblea, dejando a un lado banderías y castas, se han tratado algunos temas de interés general para el Magisterio.

Se ha acordado solicitar el pago de las cantidades que se adeudan por las clases de adultos.

Que el Estado se encargue de abonar la construcción de la casa-habitación, reintegrándose de los Ayuntamientos.

Autorizar a los interinos para poder solicitar escuelas en pueblos hasta 1.000 habitantes.

Que el maestro no pague por impuestos municipales más de 1 por 100.

Inclusión de los sustitutos y sin servicios en las listas del grupo C.

Respetar los derechos adquiridos por los interinos que, hallándose enfermos, no puedan desempeñar la escuela para que fueran nombrados.

Que por el negociado correspondiente se hagan las corridas de escala ordinarias en la real orden de 10 de junio último.

Por último, se procedió a la elección de Junta directiva, que ha quedado constituida en la siguiente forma: presidente honorario, D. Manuel Carreira; vicepresidente, D. Constantino Martínez Pego; secretario, D. Angel Castillorte; y tesorero, don Laísaldo Santos.

El diputado señor Díez de Revenga intervino en la segunda sesión, ofreciendo su apoyo al Magisterio.

La contestó el presidente de la Asamblea, agradeciendo el ofrecimiento hecho.

PROBLEMAS DE MADRID

SOBRE LAS TARIFAS DE ELECTRICIDAD

Según comentando algunos periódicos los resultados de la Asamblea que la semana pasada se celebró en el Ayuntamiento. Entre los comentarios son de distinta naturaleza: unos a favor y otros en contra, pero observamos ya que la argumentación contra las Tarifas de electricidad es menos vehemente y apasionada que antes de dicha Asamblea.

Y es porque en ella quedó demostrada una serie de circunstancias irremediables que, actuando sobre la producción de la electricidad, obligan a su encarecimiento.

No diremos nosotros que esas Tarifas sean perfectas, ni que vayan acompañadas de la razón en todas sus demandas, pero lo que no cabe negar es la evolución adversa de los elementos que intervienen en la génesis del fluido.

Un ejemplo, es decir, el ejemplo de una de las Compañías, bastará para poner de relieve esa razón. He aquí algunos datos: coste del carbón consumido en 1914, 155.210,15 pesetas. Idem en 1921, 2.389.411.

Gastos anuales por todos conceptos en 1914, 2.070.000 pesetas. Idem en 1921, 8.081.000. Aumento, 270 por 100. Coste del kilovatio-hora, 0,11 en dicho primer año y 0,20 en el último. Sueldos y jornales del personal, 754.876 en 1914 y 2.416.562 en 1921. Aumento, 820 por 100. Sueldo de un peón en 1914, 0,00 pesetas. Idem en 1921, 1,95.

Y a este tenor se pueden marcar los demás aumentos de coste de las Empresas, cuyos ingresos no han progresado en la proporción de los dispendios, y de ahí la descompensación que causan y que forzosamente tendrá que ser restaurada si no se quiere que el problema resulte insoluble y que un día no se disponga de fluido para las necesidades de Madrid.

Opina un colega de la mañana que la razón tiene siempre su imperio y que hay que depurar esa razón y conseguir, si es que se la reconoce, que a costa del aumento de tarifas haya un buen servicio permanente y haya fluido bastante para todos los usos.

Lo que no se puede hacer es dejarse sobre el problema mismo a hospitalizar.

Habría, en suma, que acordar lo que sea más justo.

DESVENTURAS DE "PACO EL FEO" Historieta continua por K-HITO



—¿Usted no teme, don Paco. Yo le enseñaré a nadar.



—¡Mi querido Anderson, sabio profesor! ¿No ve usted qué cálido se aproxima?



—Y el agua sube. Sí; es el principio de Arquímedes.



—¡Señora, haga usted el favor de salir, si no quiero que haya víctimas!

La cuestión del "trust"

El día 31 celebrará junta extraordinaria de accionistas la Sociedad Editorial. Se asegura que en esta reunión se leerá, entre otras, una proposición de compra de El Liberal, que suscriben varios amigos de un activo ex ministro conservador, jefe de fracción parlamentaria, y otra de adquisición de Herold de Madrid, autorizada por personas muy ligadas al conde de Romanones.

Entre el personal de redacción de este último colega surgió tarde pasada la idea de expresar un testimonio de simpatía al gerente de la Editorial, señor Sacristán.

UN BANQUETE El director de El Sol, don Félix Lorenzo, ha sido festejado con un banquete por las redacciones de aquel colega y La Voz. Al acto se adhirió el personal sueno de Madrid. Entre las cartas de adhesión se leyó una, muy cariñosa, del señor Urgoiti.

Félix Lorenzo agradeció con sentidas frases el simpático homenaje.

LA DIRECCION DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA» Por haberse hecho cargo el director de La Correspondencia de España, don José Serrán, del Gobierno civil de Santander, ha sido nombrado para sustituirlo en la dirección de aquel colega de la noche el diputado a Cortes y escritor don José Estanconi (Angel Guerra).

UNA QUERRELLA El ex redactor de El Día señor Sanchis ha presentado una denuncia criminal por quebrantamiento de depósito contra los señores Camela, Torrealba y Lahiguera, liquidadores judiciales de la Sociedad anónima editorial La Nación, domiciliada en San Lorenzo, 10.

Dichos liquidadores, según el escrito, han vendido la mayor parte de la maquinaria embargada y sujeta además a una tercera de mejor derecho interpuesta por el señor Sanchis para el pago de los sueldos de varios meses que el desaparecido periódico El Día le adeudaba. Igualmente hace constar el señor Sanchis en la denuncia que para hoy miércoles, a las diez de la mañana, está anunciada una subasta voluntaria de la casa social, embargada igualmente.

El Juzgado admitió la denuncia.

RECUERDO más agradecido y positivo

Son algún objeto de la Joyería, Platería y Relojería, Vlna de Pedro López 13, Montaña, 13.

NOTAS MILITARES

NUEVOS PILOTOS Ha sido concedido el título de piloto militar de aeroplano a los siguientes oficiales, los cuales serán baja en sus Cuerpos respectivos y quedarán en comisión en el referido servicio en la primera región:

Don Guillermo Díaz Hervá, de Intendencia; don Rafael Calvo Rodas, de Artillería; don Antonio Munaiz Brea, de Infantería; don Alfonso Gardequín Rocio, de Caballería; don Rafael Ramirez de Cartagena, de Ingenieros; don Carlos Cabrerizo Romero, de Infantería; don Carlos Sartorius y Díaz de Mendoza, de Infantería; don Manuel Martínez Merino, de Infantería; don Francisco Cialdini Corvi, de Infantería; don Carlos Gilán Ruiz, de Infantería; don Pablo González García, de Infantería, y don Luis Ruano Beltrán, de Carabineros.

EL UNIFORME DEL ARMA DE CABALLERIA

Por real orden que ayer publica el Diario Oficial de Guerra, se modifica el uniforme del Arma de Caballería en la siguiente forma:

Para el uniforme de paño se adopta la guerrera única para todos los Cuerpos, a excepción de los regimientos de Húsares, que seguirán usando su uniforme tradicional. La guerrera será de igual forma y color que el actual, suprimiéndose todos los vivos, a excepción del delantero, que será de igual color que el cuello, siendo las hombreras rectas y de seis cordones.

Los Lanceros usarán el cuello, bocanangas y franjas del calzón color grana, como en la actualidad los Dragones y Cazadores de Lusitania; llevarán cuello, bocanangas y franjas del calzón color verde botella obscuro, a excepción del regimiento de María Cristina, que lo usará como los Lanceros. Los regimientos usarán en el cuello de las guerreras y capotes los emblemas o números que usen en la actualidad.

Los jefes y oficiales que pertenecían a los regimientos de reserva, ministerio de la Guerra, delegados de Cris Caballería y ayudantes de campo podrán usar el uniforme del último regimiento a que han pertenecido, llevando en el cuello el emblema del centro a que pertenecían o el del Arma los que no lo tengan determinado.

El personal que constituye la Academia del Arma, cuarta sección de la Escuela de Tiro y Escuela de Equitación Militar, usará el de Cazadores, con sus emblemas correspondientes. El grupo de Caballería de Instrucción usará el uniforme de Lanceros. Los regimientos de Lusitania, Victoria Eugenia, Alfonso XIII y María Cristina seguirán usando las mismas galas y deberán tener en sus repuestos los suficientes para todos los jefes y oficiales que figuren en su plantilla. Los Cuerpos harán sus nuevas construcciones con arreglo a las reformas que se indican.

Durante un plazo de dos años los jefes y oficiales podrán usar las prendas actuales, debiendo, no obstante, los que tengan que hacerse nuevos uniformes hacerlo con arreglo a las modificaciones señaladas.

Por los niños rusos

Sexta lista. Doña María de Pernia de Carasa.—Hotel Málaga, 4,35 pesetas; sobrino de Lucas Ruiz, 5; José M. Calero, 7,65; Vicente Moya, 3; Luis Vinar del, 25 con 64 más de su clientela; señores Franco y López, 10; Mantuquerías Leonesas, 31,50; Luis Colomina, 6,50; Antolín Quevedo, 19; Mellerio hermanos, 10; El Paraíso, 3,50; Baldomero García, 2,50; Perfumería inglesa, 27; Continental Express, 5; Pagés, 3; señora viuda de Torroqueto, 50 y 3 de la clientela de la casa Thomas; N. M. Rozas, 10; Aurelio de la Torre, 5; Turmo J. compañía, 14,50; H. Alvarez Gómez, 27; Rafael Mira, 6; Ramón Pérez Molina, 18; Amparo Batanero de Orube, 5; anónimo, 25.—Total, 365,50.

Séptima. Señora doña María de la Soledad de Cabello.—Don José Morales, 3,10; casa Ferradas, 50 y 23 de sus clientes; Gregorio López, 4; Presentación Díaz, 4,50; Constanza Morales, 1,50; Asunción Sáez, 10,45; José de las Cuevas, 3,75; Paulino Martín, 27,50.—Total, 120.

A nuestros suscriptores

que se aumenten de Madrid se les servirá el aumento de precio la suscripción al punto en que han suscritos, sin más que satisfacer anticipadamente, cuando menos, un trimestre al fin que en el próximo.

Las décimas de los Ayuntamientos

He aquí las reglas a que habrán de someterse los Ayuntamientos que están autorizados para recaudar en un 10 por 100 las cuotas del Tesoro en las contribuciones urbana, industrial y de comercio:

Primera. La décima o recargo referido empezará a regir cuando el Ayuntamiento a quien se le hubiera concedido así lo acordare; pero siempre al principio de uno de los trimestres subsiguientes del año económico, para que no sufra alteración el orden normal de la recaudación de los impuestos a que afecta.

Segunda. Las administraciones de Contribuciones practicarán, en los documentos cobratorios y recibos del ejercicio económico respectivo, las operaciones necesarias para la inclusión en los mismos del importe del recargo de la décima correspondiente a los trimestres a que afecta, a fin de que pueda liquidarse con la debida distinción.

Tercera. En los recibos referentes al Municipio a que se hubiere otorgado el recargo se consignará éste con la fórmula siguiente: «Décima otorgada al Ayuntamiento de... (el que fuere), según real orden (la fecha de la concesión) ... pesetas ... céntimos».

Cuarta. Después de liquidado el aumento que corresponda a cada cuota contributiva, y fijado el cajetín indicado, las tesorerías de Hacienda formularán a la recaudación el cargo procedente en casilla distinta a la de la contribución recargada, que llevará el epígrafe: «Décima sobre la cuota del Tesoro de las contribuciones urbana e industrial y de comercio (disposición segunda especial de la ley de 29 de abril de 1920)», y de igual manera se procederá para la cuota en cualquiera de sus formas; es decir, diferenciando siempre del importe de los recibos el de dicho recargo.

Quinta. Los ingresos que se obtengan por la recaudación de la décima autorizada se aplicarán íntegramente en cuentas a operaciones del Tesoro, sección segunda, parte segunda de la cuenta de Tesorería, acordada el Tesoro, a un concepto que se inscribirá dentro del epígrafe de «Depósitos», con la siguiente expresión: «10 por 100 sobre las cuotas del Tesoro de las contribuciones urbana e industrial y de comercio (disposición segunda especial de la ley de 29 de abril de 1920)».

Sexta. Con el acto de la recaudación se contraerá el 5 por 100 de su importe en «Rentas.—Propiedades.—Diferentes derechos del Estado», concepto de 5 por 100 de gastos administrativos, investigación y cobranza de los recargos municipales sobre las contribuciones.

Séptima. Las entregas que de los referidos fondos se hagan a los Ayuntamientos se aplicarán al mismo concepto de «Depósitos», deduciendo, en el acto del pago y por formalización, el anticipo 5 por 100 de gastos de administración, que se ingresará en «Rentas públicas.—Sección cuarta.—Capítulo cuarto. Propiedades.—Rentas.—Artículo séptimo.—Diferentes derechos del Estado».

Octava. La Intervención general y Direcciones de Contribuciones y del Tesoro dictarán las instrucciones que fuesen necesarias para el cumplimiento de lo anteriormente dispuesto.

EL SANTO DE DON JAIME

BARCELONA, 25.—Con una gran solemnidad religiosa han comenzado esta mañana los actos con que los jaimistas celebran la fiesta onomástica de don Jaime, que se celebraron en la Iglesia del Piuo.

Acudió a la fiesta los elementos del partido jaimista, aparejados 30 banderas y numerosas banderines de toda Cataluña. La orquesta interpretó la misa de Ferras y en el momento de alzar la banda de cornetas del requeté dejó oír la Marcha Real.

Después de la misa y precedidos por la banda de cornetas y con las banderas desplegadas salieron a la Rambla, siguiendo por ésta y por la plaza de Cataluña y Paseo de Gracia hasta el teatro del Bosque, donde se había de celebrar el mitin.

Muchos de los asistentes iban con boinas rojas.

El teatro del Bosque estaba lleno a las once de la mañana, hora anunciada para el comienzo del mitin, calculándose en unas tres mil personas los que acudieron al referido teatro.

Los palcos del piso principal estaban adornados con banderas y en el escenario había una mesa, la bandera de Cataluña y un retrato de don Jaime.

Se sentaron en la mesa presidencial el marqués de Viloria, secretario de don Jaime y los señores conde de Rodezno, don Esteban Bilbao, diputado a Cortes por Estella, don Juan Bautista Roca, don José Baró y el director de «El Correo Catalán», don Miguel Junyer.

Comenzó el acto con la lectura de un telegrama de don Jaime, dirigido a su secretario, marqués de Viloria, en el que le encargaba saludase a los leales, y terminaba con un «Viva España!» y un «Viva la Cataluña tradicional!».

Habló en primer lugar el director de «El Correo Catalán», don Miguel Junyer. Su discurso, que fué pronunciado en catalán, estuvo dedicado principalmente a gloriar el tema de los jaimistas: Dios, Patria y Rey. Dijo que si estos tres principios hubieran sido implantados en España no tendríamos que lamentar la triste situación en que nos encontramos. Al hablar de la Patria ensalzó los principios federalistas y defendió la cooficialidad de los idiomas regionales. Uno de los espectadores dijo enojoso un viva a Cataluña liza, que fué objeto de una ruidosa protesta.

Seguidamente hicieron uso de la palabra, también en catalán, los señores Baró, por las Juventudes Jaimistas de toda Cataluña, y el señor Roca, por la Juventud local.

El conde de Rodezno, senador por Navarra, comenzó haciendo constar la satisfacción que le producía ver cómo se hace la propaganda del jaimismo en Cataluña a banderas desplegadas.

Del partido jaimista—dijo—suelen decir muchos que es un grupo político totalmente negativo. No hay nada de eso; lo que pasa es que no queremos, ni queremos jamás, colaborar con un régimen fracasado en todos los aspectos, que no ha sabido resolver; como el problema del regionalismo, que no es tal problema, que es una ficción, y así habrá de entenderlo quien como nosotros sienta los ideales tradicionalistas. De ahí que los partidos liberales no puedan nunca sentirse regionalistas sin faltar a sus más fundamentales principios filosóficos, porque decir liberalismo y centralismo es todo uno.

Ocupándose de la cuestión de Marruecos, dijo que el dinero y la sangre española están puestos al servicio de naciones extranjeras, y que sería preferible, al no ser posible, al abandono total de aquella tierra, dada nuestra posición geográfica, que nos estuviéramos a los pro-

NOTAS POLITICAS

pósitos del señor Maura, es decir, replegarlos sobre las costas.

Habló en último lugar el diputado a Cortes por Estella, don Esteban Bilbao, quien dedicó sus discursos a rechazar los llamamientos de los oportunistas, que quieren hacer entrar al tradicionalismo en el régimen, y dijo que ello es totalmente imposible, por entender que el liberalismo es tan opuesto al catolicismo, como el centralismo al regionalismo, y que si en alguna ocasión fuera fácil que el jaimismo se aviniera a alguna colaboración accidental, jamás sería participando del régimen ni interviniendo directamente en éste.

El acto terminó con estruendosos vivas y aplausos. Al hablar el conde de Rodezno se oyeron muchos vivas a Navarra.

Cuando los asistentes al acto salían de éste para dirigirse al banquete, el delegado de la libertad se opuso, en virtud de las órdenes recibidas del Gobierno, a que los requetés desfilaran por las calles, como lo habían hecho por la mañana, es decir, formados militarmente, con las banderas desplegadas y acompañados de cornetas y tambores. En virtud de esto, los asistentes fueron en manifestación pacífica hasta el restorán del Turd Park, donde se celebró el banquete, al que asistieron más de 1.600 conensales.

La presidencia estuvo formada igual que en el mitin. Como detalle curioso hay que hacer constar que las órdenes para ocupar los respectivos puestos, entrada y salida se hicieron militarmente, a toque de corneta. Durante el acto no ocurrió ningún incidente.

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones. Por los alrededores de los lugares donde se celebraron estos actos patrullaron, durante todo el tiempo que aquellos duraron numerosas parejas de la Guardia civil de Infantería y Caballería.

BILBAO, 25.—Los jaimistas celebraron con gran brillantez y entusiasmo la fiesta onomástica de don Jaime de Borbón.

Por la mañana asistieron a una solemne misa, y a la una de la tarde celebraron en Arreaga un banquete, en el que se pronunciaron varios discursos.

ZARAGOZA, 25.—Los jaimistas han celebrado con gran solemnidad la fiesta onomástica de don Jaime de Borbón. Esta mañana se celebró una misa de comunión en la iglesia de Santa Cruz. A mediodía tuvo lugar en el Palacio Hotel un banquete, que fué presidido por el jefe regional. Se pronunciaron varios discursos, que fueron muy aplaudidos.

Protesta contra las dietas de los diputados

La Cámara Agrícola de Calatayud nos ha enviado el texto del telegrama que dirige al presidente del Congreso de Diputados, que dice así:

«A vuecencia respetuosamente eleva esta Cámara agraria protesta por aumento dietas diputados, quienes mendigaron actas gratuitas para, celadamente, subvencionar las horas, gravando considerablemente país contribuyente, harto ya de abandono y falta protección, como actualmente ante plaga langosta, que destruye campos.»

En la Presidencia del Consejo de ministros se han recibido telegramas de protesta del diputado señor Ortega Gasset, del Centro Agrícola de Orgiva y del Fomento Industrial y Comercial de Valencia.

DEPORTES

LA ASAMBLEA DE FOOTBALL

OTRA EXTRAORDINARIA EN SEPTIEMBRE VIGO, 24.—De madrugada terminó la Asamblea nacional de football.

Se adoptaron severas medidas para combatir al profesionalismo dentro de los Clubs, proponiéndose celebrar la última final del campeonato de España en Barcelona.

El delegado del Sur protesta de la postergación que con ello sufre Andalucía. Apoyó estas pretensiones el delegado del Oeste, y a propuesta del de Levante se acordó respetar el turno establecido para las finales.

También se acordó celebrar una Asamblea extraordinaria en Madrid el 8 de septiembre próximo.

Por último, se convino en modificar la forma actual cómo se juega el campeonato de España.

El delegado de Guipúzcoa presentó un proyecto, cuya discusión quedó aplazada, a propuesta de la delegación del Oeste hasta la próxima Asamblea.

REMO

BARCELONA, 25.—El Club Marítimo de Barcelona ha publicado el programa de las regatas a remo que se celebrarán el día 15 de Agosto para disputarse los campeonatos de España de scull y coxiguers.

Se celebrarán las pruebas siguientes: Yols de mar, a cuatro remeros y timonel, 2.000 metros, una virada. Outrigger, a dos remeros y timonel (campeonato de España), 2.000 metros rectos. Outrigger, a cuatro remeros y timonel (campeonato de España), 2.000 metros rectos. Skiff (campeonato de España). Yols de mar, a cuatro remeros y timonel, 2.000 metros, una virada. Canoa, a doce remeros y timonel, 2.000 metros, una virada. Outrigger, a ocho remeros y timonel (cam-

MERCADOS

Nota de los precios a que se han de expandido ayer los siguientes artículos: Terneros.—De Castilla, de 45 a 50 pesetas arroba; de la montaña, de 37 a 42 ídem ídem; de la tierra, de 25 a 37 ídem ídem, y de Galicia, de 22 a 35 ídem ídem, y Caza.—Conejos, de 4,50 a siete pesetas par.

Aves.—Gallinas, de 6 a 8,50 pesetas una; patos, de 5 a 7,50 ídem ídem; pavos, de 8 a 15 ídem ídem; pollos, de 6 a 7,50 ídem ídem; pollas, de 5 a 6 ídem ídem.

Huevos.—De Castilla, de 18,50 a 21 pesetas el 100; de Galicia, de 18 a 19,50 ídem ídem; de Marruecos, de 18 a 19,50 ídem ídem.

Pescados.—Atún, a 2,25 pesetas kilogramo; bacalao, de 1,75 a 2 ídem ídem; besugos, de 1,25 a 1,90 ídem ídem; bonito, de 2 a 2,25; celamas, a 3,50 ídem ídem; cigalas, a 2,25 ídem ídem; congrio, de 1,75 a 2,25 ídem ídem; chirlas, a 0,75 ídem ídem; dentones a 1 ídem ídem; gallos, de 1 a 1,50 ídem ídem; gambas, de 3 a 7 ídem ídem; gato, a 1,25 ídem ídem; langostas, de 3 a 6 ídem ídem; langostinos, a 15 ídem ídem; lenguados, a 4 ídem ídem; lubinas, a 5 ídem ídem; merluza, de 2,50 a 3 ídem ídem; nero, de 2 a 3 ídem ídem; a 8 ídem ídem; pancho, a 1,25 ídem ídem; pascos, de 1 a 1,75; perches, de 1,40 a 2,25 ídem ídem; pescadillas de 1,75 a 2,25 ídem ídem; quisquillas, de 3 a 4 ídem ídem; salmónetes, de 6,50 a 4,50 ídem ídem; sardinas, de 1,25 a 2 ídem ídem; truchas, de 5 a 6 ídem ídem.

Las aguas termales y Los Reumáticos

Dr. VIÑAS Indudablemente a cualquier Uromil, cuyos efectos son notabilísimos, pues no puede menos de hacer hincapié en un caso en el que, previa examen de orina, demostró un nivel de 4,47 y retención de ácido úrico, cuya manifestación se hizo en las articulaciones: eran dolores, particularmente al anochecer y madrugada, al desparar articularmente y obtener su cura completa en el breve espacio de 14 días, hallándose hoy al paciente completamente resanado.

Dr. Joaquín Nicolau B. co on a

Sabido es que cuantos van sujetos al ácido úrico, y en consecuencia a los ataques de reuma, gota, artrosis, etc., fácilmente se someten en los meses calurosos a las peregrinaciones de viajes hacia las aguas termales. Mas está también comprobado que la eficacia es en todo caso únicamente para el tiempo que se permanece en ellas, pues al volver a sus casas renace la tendencia uricémica, con todos los sufrimientos anteriores.

Se ha experimentado, en cambio, que diferentes artífices determinaron hacer el tratamiento de cura en el mismo hogar, sustituyendo el agua termal por agua uromilizada, la que se obtiene fácilmente disolviendo una cucharada grande de Uromil en un litro de agua natural, que puede beberse durante el día.

Son ya infinitos los enfermos que de este modo lograron curaciones verdaderamente prodigiosas, especialmente en los casos de reuma, gota y cólicos nefríticos.

Este tratamiento se puede hacer en diferentes períodos del año, y en forma tan sencilla como agradable se consigue purificar la sangre y lavar los riñones, arrastrando hacia la orina los detritus uricos, que son la causa principal de la Uricemia, evitando nuevos ataques.

El Uromil se vende en todas las buenas farmacias y centros de espeoios.

Roban patatas y frutas

—En un puesto de verduras de la calle de la Primavera, propiedad de Sandalio Aguilera, se cometió un robo, consistente en varios sacos de patatas y frutas, que Sandalio valora en varios cientos de pesetas.

Al denunciar el hecho, el perjudicado dió a la Policía las señas de unos sujetos, de quienes sospecha.

DEPORTES

LA ASAMBLEA DE FOOTBALL

OTRA EXTRAORDINARIA EN SEPTIEMBRE VIGO, 24.—De madrugada terminó la Asamblea nacional de football.

Se adoptaron severas medidas para combatir al profesionalismo dentro de los Clubs, proponiéndose celebrar la última final del campeonato de España en Barcelona.

El delegado del Sur protesta de la postergación que con ello sufre Andalucía. Apoyó estas pretensiones el delegado del Oeste, y a propuesta del de Levante se acordó respetar el turno establecido para las finales.

También se acordó celebrar una Asamblea extraordinaria en Madrid el 8 de septiembre próximo.

Por último, se convino en modificar la forma actual cómo se juega el campeonato de España.

REMO

BARCELONA, 25.—El Club Marítimo de Barcelona ha publicado el programa de las regatas a remo que se celebrarán el día 15 de Agosto para disputarse los campeonatos de España de scull y coxiguers.

Se celebrarán las pruebas siguientes: Yols de mar, a cuatro remeros y timonel, 2.000 metros, una virada. Outrigger, a dos remeros y timonel (campeonato de España), 2.000 metros rectos. Outrigger, a cuatro remeros y timonel (campeonato de España), 2.000 metros rectos. Skiff (campeonato de España). Yols de mar, a cuatro remeros y timonel, 2.000 metros, una virada. Canoa, a doce remeros y timonel, 2.000 metros, una virada. Outrigger, a ocho remeros y timonel (cam-

LA

CRÓNICA DE SOCIEDAD

El duque de la Conquista... A las cuatro de la madrugada de ayer, en su posesión de San Saturnino, donde había llegado después de una tempestad en el Ebro...

Pertenecía a la noble casa de los condes de Puñonrostro, hermano del actual poseedor del título y de la marquesa de Almaguer.

En un gentil hombre de su majestad, caballero de la Orden de Calatrava y de la de Carlos III y maestrante de Ronda, y había sido senador del reino y embajador de España en el Vaticano.

Sencillo, afable, modesto y profundamente católico, sus condiciones le habían captado grandes simpatías en la sociedad madrileña, entre la que ha sido sentidísima su muerte.

A esto pesar se ha unido la familia real con expresivos pésames. Nosotros enviamos el nuestro muy sentido a la duquesa de la Conquista, al conde de Puñonrostro y a la marquesa de Almaguer.

Rogamos a los lectores de EL DEBATE una oración por su alma.

Fallecimiento... Víctima de sus deberes para con la Patria, ha fallecido cristianamente en el Hospital Militar de Arcilla (Marruecos) el aventajado joven don Luis Mascas y Rodríguez, estudiante de sexto curso de Medicina, que cumplía su servicio militar como sargento de Sanidad.

De ejemplares costumbres, culto y trabajador, ha muerto en la flor de la edad, cuando sus excepcionales dotes de inteligencia y carácter le prometían un porvenir ríspido.

Enviarnos nuestro más sentido pésame a sus desconsolados padres y demás familia y rogamos a nuestros lectores una oración por su alma.

Bautizo... El respetable, virtuoso y celoso teniente mayor de la parroquia de San José, de Madrid, don Félix del Campo, bautizó ayer a la hija recién nacida de los condes de los Guitanes.

La neófito recibió el nombre de su madre, Angeles, apadrinándola su hermano, José Luis, y su tía, la bella señorita Josefina Gabaldá y López.

Enfermos... El joven don Jacobo de Mitjans y Stuart, hijo menor de los duques de Santofía, está mejor de su grave dolencia.

El ilustre prócer marqués de Cerralbo está delicando de salud desde hace mes y medio.

Desearnos el pronto restablecimiento de los pacientes.

Bofas... En breve se celebrarán los enlaces de las encantadoras señoritas Carmen de Arellano Uria con don Miguel de Uriarte, y Lolita Ladrón de Guevara con don José F. Portal Fradojas.

Demostraciones de pésame... Los condes de Zubiria están recibiendo muchas demostraciones de pésame con el triste motivo de haber visto morir en Cauterets, a consecuencia de un ataque de apendicitis, a su angelical hija Carmen, de los catorce años de edad.

Unan la expresión de nuestro sentimiento.

Felicitaciones... Don Gerardo López de Arce, comisario de Marina y distinguido amigo nuestro, está recibiendo muchas enhorabuena por haber obtenido su hijo una de las primeras plazas en la convocatoria de la Escuela Naval Militar.

Una nuestro cordial parabién.

Alumbraamiento... La joven marquesa de Cambil, hija de la condesa viuda de Adanero e hija política de los condes de Villamarcel, ha dado a luz con felicidad una niña, que hace el número dos de sus hijas.

Viajeros... Han salido: para Gijón, don Fidel Páges y distinguida familia; para Soria, el vizconde de Eza y la suya; para Elche, la condesa de Luna; para Pamplona, don Torcuato y don Nicolás Luca de Tena; para San Sebastián, los condes de Villamonte, los duques de Tovar y don Félix Suárez Amelán y familia; para La Granja, los barones de Torrevelilla; para Carreño, los marqueses de Camarasa e hijos, Cristina y Cecilia; para Biarritz, los condes de Argelia y de Salinas, don Jaime y Rosario Silva; para Biarritz, los duques de Mandas y su hijo Ricardo, y para Davos, la duquesa de Fernán-Velasco e hijos, la marquesa de Viana y la condesa de Torrehermosa.

El excelentísimo señor duque de Alburquerque se encuentra actualmente en Damblin, procedente de Bélgica y de paso hacia Alemania.

En ANTO FERIA

LOS NOVILLOS DE AYER OCHO TOROS... NADA MAS

Estamos en estos días en plena fiebre torera (si no que se lo pregunten al público de Valencia). Aquí hay toros a diario, y por si esto poco fuera los sábados y los jueves hay jaranas charlotescas. Hoy se colma la medida, pues, espléndida la Empresa, nos coloca ocho novillos sobre la candente arena.

PRIMER MORITO... Es de Cobeleda, luce pelo colorado, sin que asusten sus libros ni su armamento. Gregorio Garrido lance aceptablemente.



—IDE DONDE VIENES! IDE LOS TOROS!!

Apunte del natural, tomado al salir de la plaza. El público sale con cansas y más que aceptable francamente bien ejecutadas, en tanda con Esteban Salazar, que no se luce tanto.

No hacen filigranas precisamente Moya y Solito, con los palos, y el buen Garrido se dispone a la suerte suprema.

Pocos muletazos bastan al madrileño para que el bicho le quite las manos. Y en segunda Gregorio entra valiente para cobrar una gran estocada, que tambalea a la res.

Y Garrido, que ha gustado, es largamente aplaudido, y como el chico es cumplido, saludando con agrado va de tendido en tendido.

LAS HAZANAS DE UN TRAPEERO

Sale en calidad de sustituto un berrendete de Traperero, que huye de los capotes desde su salida por los toriles.

Vamos que el trapeero deja bastante mal al prestigio de la divisa, saliendo a reducir las banderillas calientes para mayor ludibrio de la vacada.

Gavira tateja de muleta, y se acosa, lo que no afilga al cartagenero, que viendo la inutilidad de los métodos toreros con semejante res, pincha de primeras y remata de una estocada, que hace doblar en seguida al de Traperero.

Y de Gavira valiente una vuelta al redondo... (Si le tocan el indolente boyanón, a cierta gente... ¿qué hubieran hecho con él?)

OTRO BUENO POR NO VARIAR

Colorado, ojo de perdiz, con divisa de Cobeleda, es el tercero de la tarde.

Tampoco engaña a nadie, pues sin tapujos ni hipocresías se declara manso, pidiendo a berridos las banderillas de fuego.

Alfín Ocurillo como puede, que puede muy poco, y en la primera igualdad mete un asterrazo de la Travesía de la Comadre.

Varios intentos... y nadie sabe cómo torca Ocurillo...

...Pues durante su trabajo surgen broncas a destajo, y con tanta pelotera el público no se entera de lo que pasa allí abajo.

UN CUARTO... CONFORTABLE

Por lo menos, este toro cuarto tiene salida de toro, pues arremete contra un jaco y le lleva ananchado por el ruedo con crecente codicia.

Es un colorado de Villagodio, con libros, con letra y bien puesto, que aguenta las pizas como los buenos, dejando un caballo con arpillera.

Claro es, que lo torea mal y le banderillan peor... porque es más grande que los otros.

Salazar, que no quiere dejar mal a sus subalternos, tampoco se oíe con la muleta ni en los cuatro pinchazos con que remata al mejor bicho que ha salido hasta el momento.

Señores, es una pena... En cuanto no salen chotos hay torerito en la arena, que corre más que una cometa, con esencia de la buena.

UNA COGIDA EMOCIONANTE

Con bragas en pelo negro es el de Villagodio, colocado en quinto lugar. También impone respeto el cuadrillaje, que procura mantenerse del bicho a honesta distancia.

En la pelea de varas luce el morlaco su poder, despauchando una jacá.

Y sudamos betún, buscando durante el

tercio de quites y en la faena de banderillas un tema informativo... y no damos con él.

Casi seguimos, tan perplejos después que Gregorio Garrido brinda la suerte del Villagodio a unas damas que ocupan un palco. Pases derechos sin orden ni concierto, eso es todo.

Y viene un sablazo, que el toro escupe, y media buena, que le hace doblar. Y al acercarse el cachetero Parrondo para apuntillarlo, levántase el toro en las anias de la muerte y le cornea furioso contra las tablas.

El pobre puntillero es presa del bicho unos instantes angustiosos que parecen siglos. Al fin es sacado a tirones y conducido a la enfermería.



—IDE DONDE VIENES! IDE LOS TOROS!!

Allí le apreciaron una cornada en un muslo y un varetazo en el vientre.

Otra cosa que da grima en el tinglado torero, mirado así, por anómala... ¡El único que se arriera al toro... es el puntillero!

LO MEJOR DE LA CORRIDA

Fué lo mejor de la fiesta la actuación total de Gavira en el sexto toro, un colorado de Cobeleda que cumplió con la caballería.

El hombre de Cartagena, con ganas de palmas, cogió los rehiletes, y entre una continuada ovación, colocó cuatro pares, de los cuales el último merece tratamiento de ufa ilustrísima.

Y luego con la muleta se arrió bien Gavira, oyendo oírse entusiasmas; pero donde el clarín sonó más agudo fué el clarinar una gran estocada con magno estilo, que mereció el galardón de la oreja.

Al rodar el animal, recorre el ruedo, triunfal, el diestro de Cartagena. ¡Si estuvo bien la faena, el premio no estuvo mal!

LA TABARRA FINAL

Ni el séptimo toro, de Villagodio, ni el octavo, de Cobeleda, dieron lugar a lanceos dignos de pasar a los anales taurinos. Mejor dicho, los que no hicieron nada fueron los toreros, ayunos por completo de arte.

Ocurillo despauchó al séptimo de media atravesada, y Esteban Salazar, al que cerró plaza, de otro sartanazo por el suelo.



Cogida del puntillero Parrondo en el quinto toro

Y tras de tantos horrores, van los acomodadores por gradas y por tendidos despertando espectadores... ¡¡Se habían quedado dormidos!!

Curro GASTARRES

En provincias

AVILA, 25.—El ganado de don Teodoro Segovia, de la dehesa de Las Navas del Marqués, resultó flojo. A Antonio Llamas le echaron un toro al corral. El animal llevaba tres estocazos en el cuerpo. Se multó al matador con 800 pesetas. En su segundo Llamas fué cogido.

Antonio Sánchez se negó a lidiar a su primero, alegando que había sido corrido. Al sustituto lo despauchó pronto. En el cuarto toro estuvo desgraciado.

VALENCIA, 25.—Se celebró la tercera corrida de feria. Seis toros de Gamero Cívico, que cumplieron, para Sánchez Mejías, Chicuelo y Josecito de Málaga.

Mejías puso a su primero tres pares aplaudidos, hizo una faena de muleta valiente y acabó con un pinchazo, media delantera y un perpendicular. A su segundo, después de otros tres buenos pares, hizo una faena temeraria y recetó cuatro pinchazos malos y un descabello al segundo intento. (Pibos.) Chicuelo toró por verónicas, y se redujo a alinear por las malas condiciones del bicho, que despauchó con dos pinchazos, media estocada y un descabello. En su segundo se lució en un quite estupendo, muleteo valiente y cerco y paró con media estocada y un descabello.

Joseito clavó tres buenos pares, dió pase de todas las marcas vistosas y elegantes, terminando con dos pinchazos y una estocada buena. (Ovación.) En el último se lució con otra buena faena de muleta, dando pase alto, otros en redondo y varios de pelo para acabar con un pinchazo, una estocada y un descabello. (Ovación.)

LA LEY ELECTORAL Modificación del artículo 53

El distamen aprobado por el Congreso modificando el artículo 53 de la ley Electoral dice así:

Artículo único. El artículo 53 de la ley Electoral de 8 de agosto de 1907 será sustituido por el siguiente:

Art. 53. La Junta escrutadora extenderá un acta por duplicado, que suscribirán todos los individuos presentes al acto. De estos ejemplares, el uno quedará archivado en la Junta con el expediente electoral, y el otro se remitirá a la central del Censo si de la elección de diputados a Cortes se trata, y a la provincial del Censo en las elecciones municipales.

El reglamento del Congreso determinará el procedimiento para el examen y aprobación de las actas en las elecciones de diputados a Cortes, y esta ley no empezará a regir hasta que dichas normas queden establecidas.

Aunque en las actas de escrutinio no se haya hecho constar ninguna protesta ni reclamación, todo candidato derrotado en elección de diputados a Cortes tiene el derecho de dirigirse al presidente del Congreso pidiendo la revisión del expediente electoral para aportar pruebas y testimonios que acrediten la legalidad o nulidad de la elección, sin embargo de no figurar en el acta de proclamación ninguna reclamación ni protesta.

El Congreso podrá reclamar de todas las dependencias del Estado, de las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos los datos y documentos que estime necesarios o útiles para el desempeño de su cometido, así como abrir averiguaciones, encomendando la práctica al funcionario público que considere más adecuado para ello.

Lo dispuesto en este artículo se aplicará a las elecciones generales y a las parciales de diputados a Cortes.

DIRECCION DE O. PUBLICO

EXAMEN DE APTITUD

El ministro de la Gobernación publica en la Gaceta la siguiente real orden:

«Creada por la ley de 14 de julio del año pasado la Dirección general de Orden público y habiendo exigido las necesidades del servicio la inmediata provisión de las plazas que por dicha disposición se crearon para las nuevas funciones y servicios reorganizados, y transcurrido ya un año desde que estos funcionarios vienen desempeñando su cometido, procedo que se los reconozca el derecho de consolidar el cargo en propiedad, con arreglo a las disposiciones en vigor para estos casos, y en su virtud,

Su majestad el Rey (q. D. g.) ha tendido a bien disponer que los actuales funcionarios, terceros, letrados, agentes, escribanos, oficiales mecanógrafos, vigilantes administrativos, vigilantes ordenanzas, plazas creadas por el decreto-ley de 14 de junio del año último, cuyos cargos desempeñan sin haber sufrido examen, se sometan al que con esta fecha se convoca para demostrar si reúnen las condiciones de aptitud necesarias para el desempeño del mismo, quedando los que fueren aprobados en dichos exámenes consolidados en propiedad en el cargo que vienen desempeñando.

Las vacantes de los que no sean aprobados se sacarán a concurso mediante examen.»

VIDA RELIGIOSA

Santorial y cultos

DIA 26.—Miércoles.—Santa Ana, madre de la Santísima Virgen, y Santos Jacinto y Simón, mártires.

La misa y oficio divino son de Santa Ana, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Antonio de Padua. Cuarenta Horas.—Carmelitas de Santa Ana. Corte de María.—De la Esperanza, en Santiago; del Sagrado Corazón de Jesús, en el oratorio del Olivar, y del Buen Consejo, en el Salvador y San Luis Gonzaga y oratorio del Espíritu Santo.

Carmelitas de Santa Ana.—(Cuarenta Horas).—Fiesta a Santa Ana. A las siete, exposición de Su Divina Majestad; a las nueve y media, misa solemne, predicando el señor Sanz de Diego; a las seis y media, estación, rosario y reserva.

Comendadoras de Santiago.—Fiesta a Santa Ana. A las once, misa solemne; a las seis, exposición de Su Divina Majestad, continúa la novena al apóstol Santiago, predicando el señor Estrella, y reserva.

Encarnación.—Desde las cinco de la tarde al anochecer, se dará a venerar la reliquia de San Pantaleón, mártir.

AGUA DE CORCONTE

EL COMERCIO INGLÉS.—El «Board of Trade» publica las cifras del comercio de exportación e importación inglés en junio del corriente año, que suponen una disminución considerable, si se las compara con los meses precedentes.

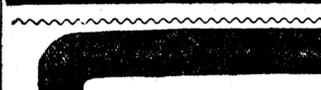
En mayo el comercio de importación sumó 68.814.450 libras esterlinas, mientras que en junio no ha pasado de 84.238.169.

Igualmente las exportaciones, fuente principal de riqueza en Inglaterra, han bajado de 67.010.252 libras esterlinas en mayo, a 60.866.160 en junio.

PARA EL MUSEO DE ARTE MODERNO.—Ayer publicó la «Gaceta» una real orden disponiendo que se admitan en el Museo Nacional de Arte Moderno los yecos de las esculturas «La

MUELAS NORTON

DE ALUNDUM-CRYSTOLON



CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA HIJO DE MIGUEL MATEU

BARCELONA BILBAO VALENCIA Angeles, 7 Elcano, 22 Ronda Guillem de Castro, 19-1

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Al Océano de las costas de Marruecos se halla un área de presiones débiles que produce vientos moderados del Este. El buen tiempo se generaliza en España. En el golfo de Vizcaya aparecen situadas las presiones altas.

EXTRANJERO.—Cielo despejado en Orléans, París, Perpignan, Cabo Hérz, Niza, Tínez, Lisboa y Lagos. Lluete en Clermont. Niebla en Argel. Nuboso en Hamburgo, Munich, Haidler, Bruselas, Ghelid, Tyne-mouth, Holyhead, Londres, Calais, Dijon, Tours, Rochefort, Biarritz y Horta. Tempestad en Bruselas y Chieburgo; 18 en Calais, Dijon y Clermont; 14 en París y Tours; 15 en Rochefort; 17 en Biarritz y Cabo Hérz; 18 en Lisboa; 23 en Niza, y 24 en Argel.

PROVINCIAL.—Cielo despejado en Valladolid, Zaragoza, Mahón, Madrid, Badajoz, Alicante, Sevilla, Almería, San Fernando, Iznaga, Segovia, Pontevedra, Lugo, León, Zamora, Palencia, Burgos, Soria, Salamanca, Avila, Segovia, Toledo, Guadalajara, Ciudad Real, Cáceres, Huesca, Gerona, Tarragona, Tortosa, Teruel, Castellón, Córdoba, Jaén, Baeza, Granada, Huelva, Tarifa y Palma. Brumoso en Barcelona y Tetuán. Nuboso en La Coruña, Bilbao, Vares, Finisterre, Oviedo, Santander, San Sebastián, Vitoria, Logroño, Valencia, Algeciras, Málaga y Laguna. Temperatura media: 14 grados en Zamora, Burgos, Avila, Segovia, Vitoria y Tortosa; 15 Madrid, Santiago, León, Palencia, Boria y Salamanca; 16 en La Coruña, Bilbao, Valladolid, Zaragoza, Guadalajara y Logroño; 17 en Pontevedra y Santander; 18 en La Coruña, Lugo, Oviedo, Huesca y Laguna; 19 en Badajoz y Toledo; 20 en San Sebastián; 21 en Barcelona, Gerona y Tortosa; 22 en Mahón, San Fernando, Tetuán, Ciudad Real y Algeciras; 23 en Castellón, Boria y Palma; 24 en Cáceres, Valencia y Granada; 25 en Almería, Córdoba, Jaén y Málaga; 29 en Sevilla. Temperatura máxima, 37 grados en Málaga, y mínima, 1 grado en Bilbao.

MADRID.—A las siete de la mañana, cielo despejado; barómetro, 709,0 milímetros. A las una de la tarde, cielo despejado; barómetro, 707,7 milímetros.

EL ARROZ VALENCIANO EN ARGENTINA.—Disminuye la importación de arroz valenciano en la Argentina. De 165.920 bolsas de arroz que se exportaron en 1915 a La Plata, se ha descendido en 1921 a 25.000.

La Cámara Española de Comercio de Buenos Aires va a ponerse en relación con la Cámara de Comercio valenciana para reconquistar el mercado argentino.

TINTURA WINTER

Premiada con Medalla de Oro. Con una sola aplicación desaparecen las canas. Sirve para el cabello, barba y bigote. Se prepara para negro, castaño oscuro y castaño claro. De colores tan naturales e inalterables, que bien puede decirse que es la mejor y más práctica. En perfumerías.

LOS BORRACHOS EN INGLATERRA.—A consecuencia de las medidas restrictivas adoptadas por las leyes, las estadísticas judiciales inglesas secan una gran disminución de los casos de embriaguez. En 1920 fueron condenados por los Tribunales de Policía 95.773 borrachos, descendiendo en 1921 las condenas a la cifra de 77.789.

Este número representa apenas la mitad de la cifra de condenas por embriaguez en 1913.

LAS CONFERENCIAS DE SAN VICENTE

En la Memoria leída en la reciente reunión anual de las Conferencias de San Vicente se citan admirables ejemplos de caridad, entre otros, el caso de una anciana, quien, por oportuna dificultad, para que recibiese en su domicilio los Santos Sacramentos, se levantó del lecho, y luchando con su enfermedad, se fué a la iglesia para no morir sin el inefable consuelo.

NUOVO MONUMENTO NACIONAL.—En la «Gaceta» de ayer se declara de real orden monumento arquitectónico-artístico la portada existente en el torreón del Archivo central del reino, de Alcalá de Henares, consiguio al edificio de la Comunidad de monjas bernardas de dicha ciudad.

Se trata de un bello ejemplo del Renacimiento.

Arenillas, cálculos, se expulsan bebiendo AGUA DE CORCONTE.

EL COMERCIO INGLÉS.—El «Board of Trade» publica las cifras del comercio de exportación e importación inglés en junio del corriente año, que suponen una disminución considerable, si se las compara con los meses precedentes.

En mayo el comercio de importación sumó 68.814.450 libras esterlinas, mientras que en junio no ha pasado de 84.238.169.

Igualmente las exportaciones, fuente principal de riqueza en Inglaterra, han bajado de 67.010.252 libras esterlinas en mayo, a 60.866.160 en junio.

PARA EL MUSEO DE ARTE MODERNO.—Ayer publicó la «Gaceta» una real orden disponiendo que se admitan en el Museo Nacional de Arte Moderno los yecos de las esculturas «La

Noches y «Orando de Levante», de que son autores don Juan Cristóbal y don José Pinares.

DEPILATORIO BELLEZA; quita de raíz el vello y pelo de la cara y brazos. Resultados prácticos. Venta en perfumerías.

UNA DISTINGUIDA A CALVANTI.—El Ayuntamiento de Fernán-Núñez (Córdoba) ha nombrado hijo adoptivo del pueblo al ilustre general Calvanti.

El título le será entregado escrito en un artículo pergamino.

LA SEMANA ESPAÑOLA DEL LIBRO.—Ha terminado la Semana española, celebrada en Florencia con motivo de la Feria internacional del libro.

El Comité organizador obsequió con un banquete a la Prensa y autoridades locales y el Comité de la Feria internacional.

El señor Artizano ha pronunciado una conferencia sobre «El desarrollo de la bibliografía española en las diversas épocas».

LA TASA SOBRE LOS EXTRANJEROS.—El Consejo municipal de Berlín ha reducido la tasa que debe percibir sobre los extranjeros alojados en hoteles y pensiones.

EMIGRACION ITALIANA EN FRANCIA.—Según las estadísticas oficiales, han emigrado a Francia más de 21.000 italianos, durante los cuatro primeros meses de 1923.

Actualmente hay en Francia 800.000 italianos, empleados en su mayor parte en las industrias de la región de Marsella.

EN HONOR DE UN PERIODISTA TOLEDANO.—Se ha prorrogado el plazo de la suscripción promovida en Toledo para regular las insignias de la Cruz de Alfonso XII al periodista de aquella localidad señor Gómez Casanueva.

Entre los donantes de Madrid figura el jefe del Gobierno.

LOS CORREOS CON MEXICO.—El Universal, de Méjico, publica la noticia de que la Dirección general de Correos de aquel país gestiona de la Dirección de Correos de España que la correspondencia entre ambos países, en lugar de hacerse por vapores españoles (sacro celtas y tarjetas), como ahora se hace, se haga en adelante por la vía más rápida, cualquiera que ésta sea.

Ayuda estas gestiones la Cámara Oficial Española de Comercio.

PELICULAS CIENTIFICAS EN MEXICO.—En Méjico, el departamento de Bellas Artes de la Secretaría de Educación pública federal ha organizado una serie de exhibiciones de películas científicas, que en combinación con números de música nacional se ofrecerán a los obreros como elemento de cultura y distracción.

El programa de una de estas fiestas celebradas en Toluca, explicado por una sefiorita, constaba de las siguientes películas: «Construcción de casas», «Vida en las Indias» y «El teatro en Arabia». Los números musicales fueron tres de estrofa, cantados por los obreros y campesinos concurren.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS EN INGLATERRA.—En Inglaterra, a partir del 1 de agosto se harán las siguientes reducciones en las tarifas ferroviarias: Un 25 por 100 para las tarifas generales, un 60 por 100 para los pequeños paquetes y un 15 por 100 para el carbón.

No obstante, conviene aclarar que aun después de esta reforma, las tarifas quedan en el Reino Unido con un recargo de 75 por 100 en cuanto a las tarifas generales, de 100 por 100 en cuanto a los paquetes pequeños y de 60 por 100 en cuanto al carbón.

En España, en cambio, con la nueva tarifa, que se intentaba del 13 por 100, quedaría solamente con un recargo de 30 por 100.

CONFERENCIA DE DERECHO INTERNACIONAL.—Con motivo de la Conferencia de católicos de Derecho Internacional que en agosto próximo ha de celebrarse en Buenos Aires, el Comité ejecutivo de la Asociación, que reside en Londres, se ha dirigido a nuestro ministro de Estado, por conducto del señor Lerriker, manifestando el deseo de contribuir a los gastos de viaje de quienes hayan de representar a España en esa Conferencia.

Desde la Argentina, y con el indicado objeto, se han girado 36.000 pesos a Londres.

Además, se ofrece alojamiento por diez días en el hotel Saboya e cuatro profesores españoles.

Quiosco de EL DEBATE CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

AGUAS DE GESTONA

RIGADO, ESTREÑIMIENTOS, ESTOMAGO Y MAREOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. Fábrica de corbatas 12, Mariana Pineda, 12 (antes Capellanes). Génesis de punto. Casa fundada en 1819

ALIMENTO IDEAL

FOSFO--cacao--MASSANA

de los alimentos, convalécientes, agotados, anémicos y niños y de todos los que sufren del estómago. Tómalo el FOSFO--cacao--MASSANA, desayuno y reconstituyente delicioso, aconsejado por todos los médicos; 3 pesetas bote. Enviamos catálogo de más de 500 alimentos para enfermos del estómago, intestinos y diabéticos, de la casa Manuel Fréres, de Lonsarue (Suiza).—Depósito general: Pagés & Rocafort, Fernando, 14, Barcelona.—Madrid: Carlos Prast, Arcas, 8.

SI ESTAIS QUEBRADOS Y NO CONOCIS EL NUEVO TRATAMIENTO DE A. CLAVERIE DE PARIS PARA LA CURACION RADICAL DE LA HERNIA

Habéis hasta ahora perdido vuestro tiempo y vuestro dinero. Interesa a todos saber en qué consiste el recién descubrimiento del eminente especialista francés. **ESCRIBID HOY MISMO PIDIENDO DETALLES A AGENCE (M. A. 2) CEBRIAN ALMACEN DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS LAURIA, 26--BARCELONA** o mejor aún consultando personalmente a nuestro experto ortopedico en **MALAGA**.—Martes 25, jueves 27 y viernes 28 de julio, de nueve a cinco. **HOTEL ALHAMBRA**. **VALENCIA**.—Jueves 27 de julio, de nueve a cinco, y viernes 28, de nueve a cuatro. **HOTEL REINA VICTORIA**. **MADRID**.—Jueves 27 de julio, de nueve a cinco. **HOTEL MADRID** (Mayor, 1). **GIJÓN**.—Viernes 28 de julio, de tres a seis, y sábado día 29, de nueve a cinco. **HOTEL ESPAÑA**. **BARCELONA**.—Viernes 28 de julio y sábado 5 de agosto. **HOTEL ORIENTE** (Bambal del Centro, 20). **AVILA**.—Viernes 28 de julio, de nueve a cinco. **HOTEL INGLEES**. **ZAMORA**.—Martes 1 de agosto, de nueve a cinco, y miércoles día 2, de nueve a doce. **HOTEL SUIZO**. **TERRUEL**.—Martes 1 de agosto, de nueve a cinco. **HOTEL ESPAÑA**. **SALAMANCA**.—Jueves 3 y domingo 6 de agosto, de nueve a cinco. **GRAN HOTEL DEL COMERCIO**. **CASTELLON DE LA PLANA**.—Sábado 5 y domingo 6 de agosto, de nueve a cinco. **HOTEL SUIZO**.

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

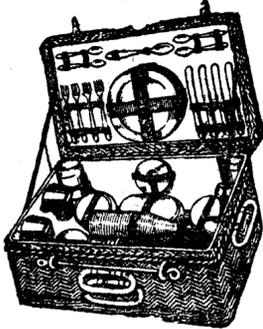
3, Preciados, 3.--MADRID

Peletería, Camisería, Bastones, Corbatería, Géneros de punto

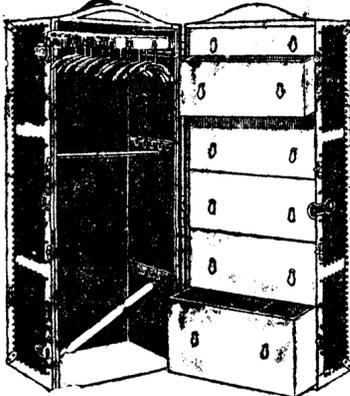
SUCURSALES: Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla Valencia, Valladolid y Zaragoza

Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Artículos de viaje

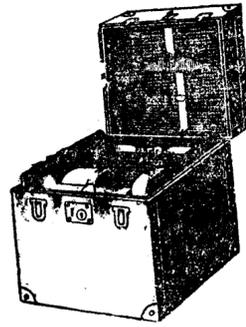
Sección de artículos de viaje



Cestas de mimbre para campo, de dos a seis cubiertas. De pesetas 100 a 250.



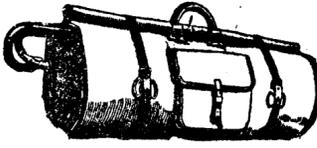
Mundo-armario, el más sólido, práctico y cómodo. Cebida, 10 trajes caballero y un equipo completísimo. A pesetas 750.



Sombrereras muy prácticas y de gran cabida. Diferentes modelos. De pesetas 70 a 100.



Bolsos forma inglesa, de pegamoid. De pesetas 3,50 a 18. Los mismos, en piel. De pesetas 34 a 70.



Port plaides lons, color cuero. De 57 y 66 pesetas.



Bolsos-maletas de fieltro. De pesetas 70 a 100.



Leggings de vaqueta, clase extra, moldeados en negro y color. A pesetas 24,50.

Ropas confeccionadas para caballero, señora y niños

Precio fijo -- Ventas al contado Pídense el catálogo general

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cojón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PEO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regresos de Fernando P6o, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

LA FORMA ELEGANTE Calzados San Bernardo, 2

Industria importante privilegiada y de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 150 a 200 pesetas, manejadas por el mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana se consigue de 6 a 7 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas a imprenta a todo el que las pida, mandando en sellos 30 céntimos. Para contestación: **PAULINO LANDABURU (ALAVA) VITORIA** de mesa, Rioja clara, 0,90 botella, sin casco. Tinto corriente, 9 pesetas los 16 litros. Valdepeñas superior, 11 pesetas los 16 litros. Blanco añejo, 11 pesetas los 16 litros. A domicilio.—SAN MATEO, 8.—TELEFONO 3.909.

VERANO EN LECUMBERRI (Navarra) A una hora de Pamplona y dos de San Sebastián, por el ferrocarril del Pinar. Pueblo situado en una alta meseta, rodeado de hermosas praderas y soberbias montañas. Paisaje bello, muy pintoresco y de mucho horizonte. Centro de bonitas excursiones, temperatura suave. Hotel Ayestaran, situado cerca de la estación y muy próximo al convento de religiosas e iglesia parroquial. Edificio de nueva planta, con todo el confort moderno: cuartos de baño, agua corriente en las habitaciones, 60 dormitorios con preciosas vistas a la sierra de Aralar, tres comedores, hermosas terrazas, galería cubierta para en caso de mal tiempo, campo de tennis y garaje. Restauración muy agradable y precios muy moderados. No se admiten enfermos. Hay autos de la casa. Para informes, dirigirse a **DON JACINTO AYESTARAN**

ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA

convulsiones, vértigos, tumbos, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el **ELIXIR BERTRAN**. Venta: Barcelona, farmacia del autor, calle Junqueras, 11. Madrid, Pérez Martín, F. Casas, E. Durán, Sucesores Steinfeldt, centros de específicos y farmacias.

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730
PEDRO DOMEQO PROPIETARIA de dos tercios del pago de Machernado, vitado el más renombrado de la región.
Dirección: **PEDRO DOMEQO Y CIA, Sora de la Frontera**

CENTRAL DE PUBLICIDAD -- CRUZ, 27 -- MADRID --

Muebles de lujo. Casa Cabiedes
DORMITORIO COMPLETO Cama dorada matrimonio, con somier, armario de lunas, dos mesitas de noche, dos sillones, lavabo completo y aparato luz. Vale 1.000 pesetas. Aquí se da en 750 pesetas. El mismo juego, con cama de madera, taberos barnizados, con somier, a 550 pesetas. Soy y será la Casa que más barato vende en Madrid y Provincias. CARACAS, 9, Y 9 DUPLICADO. Entre calles Almagro, Zurbano y Santa Engracia. A cien pasos plaza Santa Bárbara y cincuenta plaza Chamberí. CASAS PROPIAS

BALNEARIO DE LIERGANES (Santander) Estas aguas son el único tratamiento eficaz para los catarros de la NARIZ, BRONQUIOS, PULMON y en la predisposición a ellos, así como en los cólicos nefríticos y arañías

RECOMENDAMOS EL ÚNICO APERITIVO
JERREZ QUINA (Avalcullopes) Alimentación vuestra aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pedid catálogo de molinos para huesos a Mathis. Gruber. Apart. 185. Bilbao.

Máquinas de pintar y enlazar: hacen el trabajo de 10 hombres. Pedid catálogo a Mathis. Gruber. Apart. 185. BILBAO

POLIGRAFO "LA BLANCA" Patente de invención número 47.888, por veinte años. El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etcétera, hasta 200 COPIAS en una o en varias tintas, con UN SOLO ORIGINAL. Precio: 26 pesetas. Tinta, 3 pesetas frasco. Kilo, 10 pesetas. Pídense prospectos, remitiendo este anuncio a **MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS VITORIA (ALAVA)**

IMAGENES EL MEJOR SURTIDO PRECIOS MODERADOS ORFEBRERIA RELIGIOSA Medallas, coronas, crucifijos, pilas y placas artísticas para sagrados. Recordatorios, estampas y postales religiosas. METALURGICA **BARQUILLO, 30 MADRILEÑA**

SIEMPRE RECIENTE legítimas y económicas AGUAS MINERALES de todas clases. Servicio a domicilio. Expediciones a provincias. L. RAMIREZ. **TELEFONO 2.788. 30, CRUZ, 30**

PARA GORRAS, SOMBREROS Y BOINAS LA CASA YUSTAS ESPECIALIDAD EN GORRAS DE UNIFORME Y MARINERAS PARA COLEGIOS CATOLICOS 30, PLAZA MAYOR, 30.--MADRID (En la rincónada).

MARIA CANOSA Artículos para jardín, heladoras, armarios frigoríficos, termos, filtros, julias, cafeteras, etcétera. **CRUZ, 31, Y GATO, 2**

Qutosco de EL DEBATE CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAVAS) Se vende toda la Prensa católica de España

Solución Benedito de glicero-fosfato de cal con Creosotal Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales. Reconstituyente del aparato respiratorio. **FARMACIA DEL DOCTOR BENEDITO SAN BERNARDO, 41.--MADRID**

Don Luis Mascias y Rodríguez Prefecto honorario perpetuo de la Congregación de la Inmaculada Concepción y San Esteban de Kostas, alumno de sexto curso de Medicina, sargento de Sanidad Militar.

MURIO CRISTIANAMENTE EL DIA 20 DE JULIO DE 1922 A LOS VEINTIDOS AÑOS DE EDAD EN EL HOSPITAL MILITAR DE ARCILLA (MARRUECOS) Habiendo recibido los Santos sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. Su director espiritual, reverendo padre Oliver, S. J.; sus desconsolados padres, don Eduardo Mascias y Rivas y doña María Rodríguez de Castro; sus hermanos, don Eduardo, doña María y don Julián; hermanos políticos, don Rafael Uceda y don Manuel Berceño; sobrinas, tías, tía política y demás familia.

RUEGAN a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 3 de agosto en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor), las gregorianas, que comenzarán el 27, a las ocho y media, en la capilla de Congregaciones de dicha iglesia; las que se estén diciendo en la Misión Franciscana de Arcilla, así como las de novenario que se celebren en Castro-Urdiales, serán aplicadas por su eterno descanso.

EL ilustrísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Anuncios breves y económicos

AGENTES DE NEGOCIOS FRANCISCO Martín Sanz. Benito Gutiérrez, 7.

ALMONEDAS ALMONEDA urgente. liquidación todas existencias, muebles, objetos. Grandes rebajas. Hortaleza, 132, b'co, izquierda.

ALQUILERES ALQUILERE garage o almacén. Río, 26.

COMPRAS COMPRA Sellos españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

VENTAS VENTAS Gramófonos, discos, mejor surtido. Veguillas, Clavel, 13. Leganitos, 1.

LA CASA de las MEDIAS ATOCHA, 24 Y **FUENCARRAL, 66**

EL EXCELENTISIMO E ILUSTRISIMO SEÑOR Don Francisco de Asís Arlas Dávila Matheu Y BERNALDO DE QUIROS
Duque de la Conquista, conde de Cumbres Altas, marqués de San Saturnino, de Palacios y de Gracia Real; vizconde de la Frontera, gentil-hombre de cámara con ejercicio y servidumbre, de sus majestades don Alfonso XII y don Alfonso XIII, ex embajador extraordinario cerca de Su Santidad Pío X, ex senador del Reino, caballero de la orden militar de Calatrava, maestrante de Ronda, caballero gran cruz de Carlos III y condecorado con varias grandes cruces extranjeras, etcétera.
Ha fallecido el día 25 de Julio de 1922, en su casa de San Saturnino
Habiendo recibido todos los Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su esposa, la excelentísima duquesa de la Conquista; sus hermanos, el excelentísimo señor conde de Puñonrostro y marquesa de Almaguer; su tía, la excelentísima señora condesa viuda de Andino; primos, sobrinos y demás parientes
RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

SE COMPRAN, para convertir en depósitos flotantes de carbón, tres barcos viejos de hierro, de 3.000 a 6.000 toneladas. Ofertas y características, por correo. Don Juan Medina, Alcala, 99, Madrid.

COMPRO, pagando más que nadie, mobiliarios completos, muebles sencillos, colchones lana, alfombras, cortinas, máquinas coser, relojes pared, máquinas escribir, pianos, antipianos, gramófonos, discos, bicicletas, cajas caudales, motocicletas, alhajas, mantones, colchas, alfombras, cuadros, encajes, figuras, ropas, papeles de la Montaña, maletas piel, objetos. Teléfono 5.119. Almacenes: Estrella, 10. Lina, 23. Malsanz.

SOLARES buenos sitios, travesía, desde 0,30. Facilísimo pago. Don Hermanos, 11. Nueve-diez y dos-tras.

MADERAS. Vicente Pérez Martín Fábrica, almacenes, talleres carpintería, molduras, entarimados, cajetines, cajas. Paseo Martínez Campos, 3. Teléfono J. 247. Madrid.

VENTA magnífico hotel, parque y solares, en Vitoria. Notaría de Peña, Dato, 10, segundo.

VARIOS VELLUDAS. Extrapedor doct. Berenguer, garantizado. Calle San Andrés, 28, segundo Madrid. Gasto para compra, 15 pesetas; por correo, 16 pesetas. En principales farmacias, droguerías, perfumerías y centros. Goyoso, Prieto, Ferrer, Barandiarán, Rivet y Chóiz.

EL DEBATE HORAS DE OFICINA: Mañana..... De 9 a 1. Tarde..... De 8 a 4.